

## **SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 10 DE ENERO DEL 2025**

En Arequipa a las 12:00 horas del día viernes 10 de enero del año 2025, reunidos en la sala virtual de sesiones de la Facultad de ingeniería de Procesos, contando con la asistencia del Sr. Decano Dr. Luis Alberto Medina Marroquín y los miembros consejeros: Dra. Giuliana Rondón Saravia, Ing. Homar Henry Taco Cervantes, Dr. Hector Enrique Terrones Diaz, Mg. Jose Javier Mamani Quispe, Dr. Rivalino Benicio Guzmán Ale, Mg. Edwin Julio Urday Urday (inasistencia justificada), estudiante Karol Rosmery Mamani Mendoza y Apoyo docente administrativo en la Gestión Académica de la FIP MSc. Harry Ricardo Yucra Condori; contando con el quorum correspondiente se dió inicio a la sesión ordinaria de consejo de facultad.

### **Correspondencia recibida**

- Oficio N° 001-2025-EPIMAT-FIP-U.N.S.A.: solicita aprobación de la adecuación del plan de estudios 2017 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Materiales para cambiar el nombre de la asignatura "Optimización de Procesos" a "Trabajo de Investigación," en cumplimiento con la Ley N° 31803. Adjunta hoja de cálculo.
- OFICIO No.002-2025-EPIQ-FIP-UNSA: Solicita aprobación para la adecuación del nombre de la asignatura "Investigación y Seminario de Tesis 2" a "Trabajo de Investigación" en el plan de estudios, conforme a la Ley Universitaria y en cumplimiento del Oficio Circular N° 055-2024-UNSA-DSA. Adjunta hoja de cálculo.
- OFICIO No 0014-2025-EPIIA-FIP-UNSA: Solicita aprobación para la adecuación del nombre de la asignatura " Metodología de la Investigación II " a "Trabajo de Investigación" en el plan de estudios de la escuela Profesional de Ingeniería De Industrias alimentarias.
- OFICIO CIRCULAR N°066-2024-VR.AC.: Respecto a que la distribución de carga lectiva y no lectiva de los docentes ordinarios debe ejecutarse conforme a lo establecido en Estatuto Art.252.
- OFICIO N° 003-2025-DAIIA-FIP-UNSA: Informa sobre la distribución de la carga lectiva correspondiente al periodo 2025-A asignada a los docentes nombrados del Departamento Académico de Ingeniería de Industrias Alimentarias, según el acta de la Asamblea Ordinaria de departamento del 30 de diciembre de 2024.
- Oficio N.º348-2024-DAIMIA-FIP: Informa sobre la distribución de carga lectiva del periodo 2025-A para los docentes del Departamento Académico de Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería Ambiental, según lo acordado en sesión de departamento del 30 de diciembre de 2024.
- OFICIO N° 001-2025-DAIIA-FIP-UNSA: Solicitud de licencia con goce de haber del Mg. Julio César Rodríguez Díaz para estudios de doctorado en la PUCP del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2025.
- OFICIO N° 001-2025-DAIQ-FIP: Solicitud de licencia con goce de haber de la Dra. Lilia Mary Miranda Ramos para capacitación en Brasil del 16 de junio al 11 de julio de 2025.
- OFICIO N° 002-2025-DAIQ-FIP: Solicitud de licencia con goce de haber del Dr. Raúl Omar Gallegos Jara para capacitación en México del 8 al 16 de marzo de 2025.
- Oficio N.º 352-2024-DAIMIA-FIP: Informa que la solicitud de año sabático del Mg. Federico Calisaya Mamani no procede por falta de regularización de informes.
- OFICIO CIRCULAR N°065-2024-VR.AC.: Incorporación de prácticas pre profesionales y Estudios Generales en los nuevos planes de estudios.
- OFICIO No.013-2025-EPIQ-FIP-UNSA: Informa que la Dirección de Servicios Académicos solicita resolución decanal formalizando el acuerdo de no implementación de prácticas preprofesionales en los nuevos planes curriculares.

- RCU N° 0594-2024: Se aprueba la expedición del duplicado del diploma de Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Metalúrgica solicitado por Santos Estanislao Ninacondor Gibaja debido a pérdida, previo pago de derechos y presentación de requisitos.
- RCU N° 0599-2024: Se encarga a la Comisión Especial presidida por el Vicerrector Académico la evaluación de expedientes de docentes contratados, determinando su cumplimiento con la Ley N° 32171 para posibles nombramientos como Profesor Auxiliar o Asociado.
- Oficio N° 001-2025-EPIAM/FIP-U.N.S.A.: Solicita aprobación del Plan de Estudios 2025 de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental con levantamiento de observaciones. Adjunta Anexo 01.
- OFICIO No 0015-2025-EPIIA-FIP-UNSA: Solicita aprobación del Plan de Estudios 2025 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias. Adjunta Anexo 01, 02 (2.1, 2.2, 2.3), 04, 05, 06, Malla curricular EPIIA en visio y plan de estudios.
- Oficio N° 002-2025-EPIMAT-FIP-UNSA: Solicita aprobación del Plan de Estudios 2025 del Programa de la Escuela Profesional de Ingeniería de Materiales. Adjunta Anexo 01 y plan curricular.
- OFICIO N° 027-2025-EPIM: Solicita aprobación del Plan de Estudios 2025 del Programa de Ingeniería Metalúrgica. Adjunta Anexo 01.
- OFICIO No.019-2025-EPIQ-FIP-UNSA: Solicita aprobación del Plan de Estudios 2025 del Programa de Ingeniería Química. Adjunta Anexo 01.
- OFICIO CIRCULAR No. 01-2025-UA-UNSA: Prohibición de fraccionamiento en la elaboración de requerimientos, ref. Oficio No. 3991-2024-DIGA, Decreto No. 0465-2024-R-UNSA.
- OFICIO CIRCULAR No. 002-2025-UA-UNSA: Adquisiciones a través de Acuerdos Marco de los Catálogos Electrónicos.
- OFICIO CIRCULAR N° 067 - 2024-VR.AC.: Cronograma de actividades académicas 2025.
- OFICIO CIRCULAR N°068-2024-VR.AC.: Consolidar y remitir todos los Planes de Estudios de sus Escuelas Profesionales aprobados por el Consejo de Facultad a la Comisión Especial de Asesoría Académica del Vicerrectorado Académico al correo electrónico [vrac\\_caa@unsa.edu.pe](mailto:vrac_caa@unsa.edu.pe).
- OFICIO N° 0019-2025-VR.AC.: Dirigido al DAIMAT respuesta a suspensión de aprobación de Plan de Estudios EPIMAT.
- OFICIO N° 025-2025-EPIM: PLAN ESTRATEGICO DE LA EPIM – 2025.

#### **Informes**

- El Sr. Decano informa que se ha producido una reducción en el presupuesto de la facultad a un monto de S/. 150,000.00. Asimismo, comunica que se puede gestionar la compra de equipos mediante la modalidad de canon minero. En cuanto al personal docente, el proceso de nombramiento de los colegas está en marcha y depende del MINEDU, y se ha aprobado el Cuadro de Asignación de Personal (CAP), esto permitiría los procesos de ascenso docente. Finalmente, anuncia cambios en la Unidad de Investigación, donde el Dr. Paul Huanca ha presentado su renuncia y se ha nombrado al Dr. Miguel Cárdenas para el periodo 2025.

#### **Pedidos**

- Ninguno.
-

### **Orden del día:**

- Aprobación de acta.
- Aprobación de planes de estudio.
- Aprobación de planes estratégicos de los programas.
- Aprobación de licencias.
- Grados y títulos.
- Otros.

### **Acuerdos**

- Aprobar acta de sesión ordinaria del 23 de diciembre del 2024.
- Aprobar la adecuación del plan de estudios 2017 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Materiales, cambiando el nombre de la asignatura "Optimización de Procesos" a "Trabajo de Investigación", en cumplimiento con la Ley N° 31803.
- Aprobar la adecuación del nombre de la asignatura "Investigación y Seminario de Tesis 2" a "Trabajo de Investigación" en el plan de estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, conforme a la Ley Universitaria y en cumplimiento del Oficio Circular N° 055-2024-UNSA-DSA.
- Aprobar la adecuación del nombre de la asignatura "Metodología de la Investigación II" a "Trabajo de Investigación" en el plan de estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias.
- Aprobar la distribución de la carga lectiva correspondiente al periodo 2025-A asignada a los docentes nombrados del Departamento Académico de Ingeniería de Industrias Alimentarias, según el acta de la Asamblea Ordinaria de departamento del 30 de diciembre de 2024.
- Aprobar la distribución de carga lectiva del periodo 2025-A para los docentes del Departamento Académico de Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería Ambiental, según lo acordado en sesión de departamento del 30 de diciembre de 2024.
- Aprobar la solicitud de licencia con goce de haber del Mg. Julio César Rodríguez Díaz para estudios de doctorado en la PUCP del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2025.
- Aprobar la solicitud de licencia con goce de haber de la Dra. Lilia Mary Miranda Ramos para capacitación en Brasil del 16 de junio al 11 de julio de 2025.
- Aprobar la solicitud de licencia con goce de haber del Dr. Raúl Omar Gallegos Jara para capacitación en México del 8 al 16 de marzo de 2025.
- Aprobar la anulación de la solicitud de año sabático del Mg. Federico Calisaya Mamani por falta de regularización de informes.
- Emitir la resolución de Consejo de Facultad formalizando el acuerdo de no implementación de prácticas preprofesionales en los nuevos planes curriculares, según lo solicitado por la Dirección de Servicios Académicos.
- Aprobar el Plan de Estudios 2025 de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.
- Aprobar el Plan de Estudios 2025 del Programa de Ingeniería de Industrias Alimentarias.
- Aprobar el Plan de Estudios 2025 del Programa de Ingeniería de Materiales, considerando que el Dr. Elmer Mamani, Director de Ingeniería de Materiales, ha informado que se han levantado satisfactoriamente las observaciones realizadas por el Departamento Académico de Ingeniería de Materiales (DAIMAT), lo cual permite proceder con la implementación del plan sin condiciones pendientes y facilita su ejecución oportuna en el programa.
- Aprobar el Plan de Estudios 2025 del Programa de Ingeniería Metalúrgica.

- Aprobar el Plan de Estudios 2025 del Programa de Ingeniería Química.
- Aprobar el Plan Estratégico 2025 de la Escuela Profesional de Ingeniería Metalúrgica (EPIM).
- Aprobar la designación del Dr. Miguel Ángel Cárdenas Málaga, como director de la Unidad de Investigación de la FIP para el periodo 2025.
- Aprobar los siguientes grados de bachiller:

| GRADO ACADEMICO                                    | NOMBRES Y APELLIDOS               |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------|
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA                    | ALEXSANDER JOSE MARIA ROMAN NAIRA |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA                | OSCAR EMERSON SIVINCHA PAUCAR     |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA                | DAVID JONATHAN ALVAREZ CASTILLO   |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA                    | JORDI SUCAPUCA MAMANI             |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA                    | KATIA GERALDINE BUSTINZA VALERO   |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA                | ERIK ARNOLD CHACON HUAMANI        |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIAES               | CARLOS JESUS ALARCON CALLA        |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS | DEYSI HANETH CHUCO QUISPE         |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIAES               | PATRICK DAMIAN CHALCO HUARCA      |

- Aprobar los siguientes títulos profesionales:

| TITULO PROFESIONAL       | APELLIDOS Y NOMBRES            |
|--------------------------|--------------------------------|
| INGENIERÍA AMBIENTAL     | CHOQUENEIRA CCASA, SARA ROCIO  |
| INGENIERÍA AMBIENTAL     | TITO NOVA, OSCAR ALONSO        |
| INGENIERÍA DE MATERIALES | RAMOS VILLA, LORENA LIZBETH    |
| INGENIERÍA AMBIENTAL     | VALENCIA HUAMAN, ANGEL GABRIEL |
| INGENIERÍA AMBIENTAL     | FUENTES MAMANI, SANDRO HENRY   |

Finaliza la sesión siendo las 14:00 hrs. del viernes 10 de enero del 2025.



Dr. Luis Alberto Medina Marroquín  
Decano  
Facultad Ingeniería de Procesos

Firmado digitalmente por:  
MEDINA MARROQUIN Luis  
Alberto FAU 20183646499 hard  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 10/01/2025 15:47:44-0500

MSc. Harry Ricardo Yucra Condori  
Apoyo docente administrativo  
en la Gestión Académica de la FIP

## SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 17 DE MARZO DEL 2025

En Arequipa a las 12:10 horas del día lunes 17 de marzo del año 2025, reunidos en la sala de sesiones de la Facultad de ingeniería de Procesos, contando con la asistencia del Sr. Decano Dr. Luis Alberto Medina Marroquín y los miembros consejeros: Dra. Giuliana Rondón Saravia, Ing. Homar Henry Taco Cervantes, Dr. Hector Enrique Terrones Diaz, Mg. Jose Javier Mamani Quispe, Mg. Edwin Julio Urday, estudiante Karol Rosmery Mamani Mendoza, estudiante Yelmar Alvarado Gutiérrez, estudiante Kevin Gustavo Aparicio Huamán y Apoyo docente administrativo en la Gestión Académica de la FIP MSc. Harry Ricardo Yucra Condori; contando con el quorum correspondiente se dió inicio a la sesión ordinaria de consejo de facultad.

### Correspondencia recibida

- **INFORME N° 001-2025 CA-FIP-UNSA:** Reconocimiento de créditos académicos para seis estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, según siguiente detalle: ARAGON URDAY WENDELL AGUSTIN (18 créditos), BLANCOS VELARDE DENNYCE (30 créditos), FLORES COASACA GIANMARCO (32 créditos), MACHACA HUACOTO ELIZABETH KARINA (27 créditos), DUEÑAS FUENTES DENNIS (18 créditos), PRADO SALINAS TOMAS RODRIGO (32 créditos).
- **Oficio Circular N.° 002-2025-OGC:** Informe N.° 002-2025-OGC-UNSA Informe de resultados de la medición de los Objetivos de Calidad institucionales correspondientes al periodo 2024, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la UNSA.
- **OFICIO N° 019 - 2024 –DAIMAT:** solicitud de licencia con goce de haber por tres días (12, 13 y 14 de marzo de 2025) presentada por el Dr. J. López, Director del Departamento Académico de Ingeniería de Materiales, por motivos de salud, el cargo de director será asumido temporalmente por el docente más antiguo del departamento, el Dr. Rivalimo Guzmán Ale.
- **Oficio N.° 025-2025-DAIQ-FIP:** Ratificación de la distribución de la labor lectiva para el semestre 2025-A del Departamento Académico de Ingeniería Química.
- **Oficio N.° 070-2025-OUPL-UNSA:** detalla el envío de la información solicitada referente a la ejecución presupuestal de los años 2020, 2021 y 2023 de las distintas dependencias de la Facultad de Ingeniería de Procesos (FIP).
- **Oficio Múltiple N.° 001-2025-OTI-UNSA:** detalla la disposición sobre el uso obligatorio del Sistema de Trámite Documentario TRAMITED en todas las dependencias de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- **Oficio Circular N.° 002-2025-OCEII-R-UNSA:** detalla la solicitud de la Oficina Universitaria de Imagen Institucional para que los decanos de facultad coordinen con anticipación la planificación de actividades y eventos. Toda solicitud debe canalizarse vía oficio al correo imageninstitucional@unsa.edu.pe, y que todo material gráfico (impreso, digital o audiovisual) que utilice la marca UNSA debe ser enviado para revisión y aprobación previa. También se recalca que programas, invitaciones y notas de prensa deben ser remitidos con el mismo fin, a fin de garantizar el protocolo adecuado y la calidad comunicacional.
- **Oficio N.° 027-2025-DAIQ-FIP:** solicitud de licencia sin goce de haber presentada por la Dra. Carmen Nelly Gorriti Gallegos, docente del Departamento Académico de Ingeniería Química, para el periodo del 19 al 30 de mayo de 2025, por motivos personales.
- **Oficio N.° 033-2025-EPIQ-FIP-UNSA:** Remisión del Plan Estratégico 2024–2030 de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, en respuesta al Oficio Circular N.° 001-2025-FIP.

- **Oficio N.º 047-2025-EPIQ-FIP-UNSA:** solicitud de autorización para la participación de estudiantes de Ingeniería Química en el Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ingeniería Química (COLAEIQ 2025) a realizarse en Honduras.
- **Resolución del Consejo Universitario N.º 0131-2025:** detalla la aprobación de la modificación del Cronograma de Actividades Académicas 2025 de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- **Resolución del Consejo Universitario N.º 0001-2025:** aprueba el Reglamento de Capacitación de los Servidores Docentes de la UNSA.
- **Resolución del Consejo Universitario N.º 0090-2025:** delega a los Decanos de Facultad y/o directores de Escuela Profesional de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa la facultad exclusiva para la suscripción de convenios de prácticas preprofesionales. Se precisa que los estudiantes están facultados para gestionar directamente sus prácticas preprofesionales con instituciones públicas y/o privadas, según corresponda.
- **INFORME 002 HRYC 2025:** Identificación y Anulación de Aprobaciones Duplicadas en el Proceso de Grados y Títulos / Periodo 2024- a la fecha.
- **OFICIO CIRCULAR N.º 010 – 2025 – VR.AC.:** Pautas sobre la distribución de Labor lectiva 2025 – A.

#### Informes

- Ninguno.

#### Pedidos

- Ninguno.

#### Orden del día:

- Aprobación de acta.
- Grados y títulos.
- Otros.

#### Acuerdos

- Aprobar acta de sesión ordinaria del 10 de enero del 2025.
- Se aprueba el reconocimiento de créditos académicos para seis estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, según el siguiente detalle: Wendell Agustín Aragon Urday (18 créditos), Dennyce Blancos Velarde (30 créditos), Gianmarco Flores Coasaca (32 créditos), Elizabeth Karina Machaca Huacoto (27 créditos), Dennis Dueñas Fuentes (18 créditos) y Tomás Rodrigo Prado Salinas (32 créditos) en base al Informe N.º 001-2025-CA-FIP-UNSA.
- Se dispone la difusión del Informe N.º 002-2025-OGC-UNSA (**Oficio Circular N.º 002-2025-OGC**), con los resultados de la medición de los Objetivos de Calidad institucionales correspondientes al periodo 2024, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la UNSA.
- Se aprueba la licencia con goce de haber por tres días (12, 13 y 14 de marzo de 2025) del Dr. J. López, Director del Departamento Académico de Ingeniería de Materiales, por motivos de salud, según **Oficio N.º 019-2024-DAIMAT**.

- Se aprueba la ratificación de la distribución de la labor lectiva para el semestre 2025-A del Departamento Académico de Ingeniería Química según **Oficio N.º 025-2025-DAIQ-FIP**.
- Se dispone la difusión del **Oficio N.º 070-2025-OUPL-UNSA**, que remite la información solicitada sobre la ejecución presupuestal de los años 2020, 2021 y 2023 correspondiente a las distintas dependencias de la Facultad de Ingeniería de Procesos.
- Se dispone la difusión del **Oficio Múltiple N.º 001-2025-OTI-UNSA**, que comunica la disposición sobre el uso obligatorio del Sistema de Trámite Documentario TRAMITED.
- Se dispone la difusión del **Oficio Circular N.º 002-2025-OCEII-R-UNSA**, mediante el cual se solicita a los decanos de facultad y demás dependencias coordinar con imagen institucional con anticipación la planificación de actividades y eventos.
- Se aprueba la solicitud de licencia sin goce de haber presentada por la Dra. Carmen Nelly Gorriti Gallegos, docente del Departamento Académico de Ingeniería Química, para el periodo del 19 al 30 de mayo de 2025 por motivos personales, según **Oficio N.º 027-2025-DAIQ-FIP**.
- Se aprueba el Plan Estratégico 2024–2030 de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, remitido con **Oficio N.º 033-2025-EPIQ-FIP-UNSA**.
- Se acuerda devolver a la escuela de Ingeniería Química la Solicitud de autorización para la participación de estudiantes de Ingeniería Química en el Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ingeniería Química (COLAEIQ 2025) a realizarse en Honduras, para que se regularice la relación de estudiantes y el presupuesto correspondiente que afectará directamente la POI de la escuela. Referencia **Oficio N.º 047-2025-EPIQ-FIP-UNSA**.
- Se dispone la difusión de la **Resolución del Consejo Universitario N.º 0131-2025**, que aprueba la modificación del Cronograma de Actividades Académicas 2025 de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Se dispone la difusión de la **Resolución del Consejo Universitario N.º 0001-2025**, que aprueba el Reglamento de Capacitación de los Servidores Docentes de la UNSA.
- Se dispone la difusión de la **Resolución del Consejo Universitario N.º 0090-2025**, que delega a los decanos de facultad y/o directores de escuela profesional la facultad exclusiva para la suscripción de convenios de prácticas preprofesionales. Asimismo, se precisa que los estudiantes pueden gestionar directamente sus prácticas preprofesionales con instituciones públicas y/o privadas, según corresponda.
- Se acuerda corregir lo indicado en el Informe N.º 002-HRYC-2025, que identifica y solicita la anulación de aprobaciones duplicadas en el proceso de grados y títulos correspondiente al periodo 2024 a la fecha según siguiente detalle:

| Nº | NOMBRE                      | GRADO/TÍTULO                    | FECHA A ANULAR | FECHA VÁLIDA<br>(ACTA ANTERIOR<br>O POSTERIOR) |
|----|-----------------------------|---------------------------------|----------------|------------------------------------------------|
| 1  | ABADIE HERRERA MARIAN NICOL | INGENIERO/A METALURGISTA        | 21/03/2024     | 11/04/2024                                     |
| 2  | ALARCON LIPA ANYI XUXAN     | BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA | 26/06/2024     | 07/05/2024                                     |
| 3  | BERRIOS ALI ANA CAROLINA    | BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA | 26/06/2024     | 07/05/2024                                     |
| 4  | CHAMBI BANDA SHIRLEY ANDREA | BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA | 26/06/2024     | 07/05/2024                                     |

|    |                                        |                                        |                         |            |
|----|----------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------|------------|
| 5  | CHARA CHILO GRETHY DANITZA             | INGENIERO/A AMBIENTAL                  | 21/03/2024              | 11/04/2024 |
| 6  | CONDO CACERES CRISTHIAN FAVIO          | BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA        | 26/06/2024              | 07/05/2024 |
| 7  | CUEVA GONZALES DUNIA LIZETH            | INGENIERO/A EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS | 10-07-2024 / 12-07-2024 | 10/07/2024 |
| 8  | CUTI TAQUIMA ROSIVEL MONICA            | BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA        | 26/06/2024              | 07/05/2024 |
| 9  | FLORES LAJO JHORDY OMAR                | BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA        | 26/06/2024              | 07/05/2024 |
| 10 | GAGLIARDI ALVAREZ MARCELO AURELIO      | BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA        | 26/06/2024              | 07/05/2024 |
| 11 | GALLEGOS PINTO NIKOL DALET             | BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA        | 26/06/2024              | 07/05/2024 |
| 12 | GALLEGOS VILCA VIVIANA DANUSKA         | BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA        | 26/06/2024              | 07/05/2024 |
| 13 | HERRERA MUÑOZ MARX MICHAEL             | BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA        | 21/03/2024              | 25/03/2024 |
| 14 | HERRERA PODESTA EDDU ALEXANDRO         | BACHILLER EN INGENIERÍA METALURGICA    | 21/11/2024              | 17/10/2024 |
| 15 | HUANCA LARICO ROSA MILAGROS            | BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA        | 26/06/2024              | 07/05/2024 |
| 16 | MACHACA NEIRA RAMIRO FERNANDO          | INGENIERO/A QUIMICO/A                  | 21/03/2024              | 11/04/2024 |
| 17 | MENDOZA ARRAYAN JEAN FRANCO            | BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA        | 26/06/2024              | 07/05/2024 |
| 18 | PACCO BERNA VILMA                      | BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA        | 26/06/2024              | 07/05/2024 |
| 19 | PARI MACHACA JEYSHER ROCIEL            | BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA        | 26/06/2024              | 07/05/2024 |
| 20 | PATA HUARACALLO ANA YULISSA            | BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA        | 26/06/2024              | 07/05/2024 |
| 21 | ROLDAN RODRIGUEZ MILAGROS              | BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA        | 26/06/2024              | 07/05/2024 |
| 22 | SARAVIA SALAS KELY GABRIELA            | INGENIERO/A QUIMICO/A                  | 26/06/2024              | 07/05/2024 |
| 23 | SUPO CONDORI NAYME MILAGROS            | BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA        | 26/06/2024              | 07/05/2024 |
| 24 | TEJADA SANCHEZ MANUEL ESTEBAN          | BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA        | 26/06/2024              | 07/05/2024 |
| 25 | VERA CASTRO ANA VALERIA DE LOS ANGELES | BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA        | 26/06/2024              | 07/05/2024 |
| 26 | VILCA ADCO KELLY PATRICIA              | BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA        | 26/06/2024              | 07/05/2024 |
| 27 | VILLANUEVA ROQUE OSCAR MANUEL          | INGENIERO/A DE MATERIALES              | 23/12/2024              | 21/11/2024 |

- En relación con el **Oficio Circular N.° 010-2025-VR.AC.**, que establece pautas sobre la distribución de la labor lectiva 2025-A, se acuerda **convocar a los directores de escuela y de departamentos**, con participación de representantes estudiantiles, para tratar lo relativo los lineamientos dados para la distribución de carga lectiva y aforos.
- Aprobar los siguientes grados de bachiller:

| BACHILLERES | APELLIDOS Y NOMBRES |
|-------------|---------------------|
|-------------|---------------------|



|                                                    |                                    |
|----------------------------------------------------|------------------------------------|
| BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL                  | MENDIVIL CCANRI, JHAMIR HEVERT     |
| BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL                  | HUAMANI SULLA, BRIAN ILLICG        |
| BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL                  | BELTRAN BENAVENTE, WINDELL IVERSON |
| BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL                  | CONDE VILLANUEVA, ADRIAN RUBEN     |
| BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL                  | CANDIA HERRERA, NIKOL              |
| BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL                  | VILLALBA DIAZ, LUIS FRANCO         |
| BACHILLER EN INGENIERIA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS | GARAMBEL FLORES, YEIMI DANIELA     |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIALES              | GARCIA BEGAZO PAUL ABEL            |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIALES              | CLEMENTE LLERENA PIERO BARNET      |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIALES              | PINEDA CCOSAÑA MARIHAN ESTRELLA    |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA                | SARMIENTO RIVEROS JAFET GIANCARLO  |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA                | SALAZAR RUIZ JOEL FRANCISCO        |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA                | BEDOYA DIAZ YOSTIN YAMPIER         |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA                | QUISPE LIMATAPA, JORGE LUIS        |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA                | CHAVEZ HUAMANI, JHON EDGAR         |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA                | NIFLA INFA, WILLIAM                |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA                | ANTON ZAPANA, RONALD LUIS          |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA                | CCASA HUAMANI, YAMILE MILAGROS     |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA                    | QUISPE AÑAMURO SAIDA BARBARA       |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA                    | SANDOVAL QUISPE RICHARD WILLY      |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA                    | ZEBALLOS MAMANI, JORDAN MANUEL     |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA                    | BEJARANO RIVERA, ANTHONY ANDREE    |

- Aprobar los siguientes títulos profesionales:

| <b>TITULOS</b>         | <b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>           |
|------------------------|--------------------------------------|
| INGENIERO AMBIENTAL    | BALDARRAGO VILLANUEA GIANCARLO JESUS |
| INGENIERO AMBIENTAL    | BORDA MANCHEGO ANGELICA EDITH        |
| INGENIERO AMBIENTAL    | CALLO SANCHEZ SHEYLA ELIA            |
| INGENIERO AMBIENTAL    | CONSA PARICANAZA JOSE MIGUEL         |
| INGENIERO AMBIENTAL    | CONTRERAS BELTRAN JHENILY ISABELLA   |
| INGENIERO AMBIENTAL    | CRUZ CAYO BRIGGITE XIMENA            |
| INGENIERO AMBIENTAL    | GUZMAN ALARCON DIANA CECILIA         |
| INGENIERO AMBIENTAL    | HUARSAYA HUILLCA JAMILET ARIANA      |
| INGENIERO AMBIENTAL    | LIMA LARICO EDWIN FERNANDO           |
| INGENIERO AMBIENTAL    | MAQUITO CUTIPA MELISSA ANTONINA      |
| INGENIERO AMBIENTAL    | MARROQUIN MEJIA WELL                 |
| INGENIERA AMBIENTAL    | MENDEZ AGRAMONTE BRAYAN ABEL         |
| INGENIERA AMBIENTAL    | PANIURA HUAMAN FELIPE ELIAS          |
| INGENIERO AMBIENTAL    | POLANCO VERA LUCY DAYANA             |
| INGENIERO AMBIENTAL    | RENDON MERINO ARIANA NICOLE          |
| INGENIERA AMBIENTAL    | APAZA MAYTA YESICA DIANA             |
| INGENIERA METALURGISTA | ATAUCUSI CHAVEZ CARLOS ELIAS         |
| INGENIERA METALURGISTA | CALCINA CHAHUASONCO LUIS ALFREDO     |
| INGENIERO METALURGISTA | CHAMPI LABRA CRISTIAN RENATO         |
| INGENIERO METALURGISTA | CONDORI APAZA RICHARD FRAEL          |
| INGENIERO METALURGISTA | HUAMANI SURCO RICHARD                |

|                                      |                                    |
|--------------------------------------|------------------------------------|
| INGENIERO METALURGISTA               | LINARES DÍAZ EVELYN ADRIANA        |
| INGENIERO METALURGISTA               | OROZCO GARCIA CESAR                |
| INGENIERO DE MATERIALES              | ALVARO CASCO JOSE LUIS             |
| INGENIERA DE MATERIALES              | CORNEJO CONDORI ESTÉFANY GLADYS    |
| INGENIERO DE MATERIALES              | HUAYNA GAONA GIANNINA ELIZABETH    |
| INGENIERA DE MATERIALES              | HUAYTA MEZA MADELEINE VICTORIA     |
| INGENIERA DE MATERIALES              | LAURA QUISPE ANTONIO IRVIN         |
| INGENIERA DE MATERIALES              | PONCE ROLDAN GIANELLA ALEXANDRA    |
| INGENIERO DE MATERIALES              | TTACCA HUILLCA PAVEL VINCE         |
| INGENIERO DE MATERIALES              | OCSA YUCRA DARWIN ENRIQUE          |
| INGENIERO QUÍMICO                    | AMPUERO DIAZ ROY SAMUEL            |
| INGENIERO QUÍMICO                    | BATALLANES BAUTISTA OSCAR JAFFET   |
| INGENIERO QUÍMICO                    | CALIXTO CARCAUSTO DICSON BRYAN     |
| INGENIERO QUÍMICO                    | CASTRO BEDOYA JOSE MIGUEL          |
| INGENIERA QUÍMICA                    | HUAMANI MONTAÑEZ LILIANA ELIZABETH |
| INGENIERA QUÍMICA                    | MEZA CARLOS YESENIA                |
| INGENIERA QUÍMICA                    | OLLACHICA RIMACHI SHIRLEY MITCHEL  |
| INGENIERA QUÍMICA                    | QUISPE GONZALES KATHERYN ZAYUME    |
| INGENIERO QUÍMICO                    | QUISPE LINARES BRYAN SAMUEL        |
| INGENIERO QUÍMICO                    | TICLLAHUANACO CENTENO RUSBEL GILDO |
| INGENIERO QUÍMICO                    | TORRES YUCRA WILLIAMS ROBINSON     |
| INGENIERO QUÍMICO                    | SIVERONI MORALES LUIS ARMANDO      |
| INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS | ESQUIVEL JUCHARO DELAO             |
| INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS | HUAMANI FLORES ADRIANA ALEJANDRA   |
| INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS | RUIZ SHUPO SHINA                   |
| INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS | CARDENAS PARISACA KIMBERLYN ROSSI  |
| INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS | MINAYA CHAVEZ TANIA LIBERTAD       |

- Aprobar el título de segunda especialidad:

|                                                         |                              |
|---------------------------------------------------------|------------------------------|
| SEGUNDA ESPECIALIDAD EN INGENIERÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL | OJEDA HERRERA DANIEL EDUARDO |
|---------------------------------------------------------|------------------------------|

Finaliza la sesión siendo las 14:00 hrs. del lunes 17 de marzo del 2025.



Dr. Luis Alberto Medina Marroquín  
Decano  
Facultad Ingeniería de Procesos

Firmado digitalmente por  
MEDINA MARROQUIN Luis  
Alberto FAU 20163646499 hard  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 18/03/2025 09:54:29-0500

MSc. Harry Ricardo Yucra Condori  
Apoyo docente administrativo  
en la Gestión Académica de la FIP

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 26 y 27 DE MARZO DEL 2025**

En Arequipa a las 12:30 horas del día miércoles 26 de marzo del año 2025, reunidos en la sala de sesiones de la Facultad de ingeniería de Procesos, contando con la asistencia del Sr. Decano Dr. Luis Alberto Medina Marroquín y los miembros consejeros: Dra. Giuliana Rondón Saravia, Ing. Homar Henry Taco Cervantes, Dr. Hector Enrique Terrones Díaz, Mg. Jose Javier Mamani Quispe, Mg. Edwin Julio Urday, Dr. Rivalino Benicio Guzman Ale, estudiante Karol Rosmery Mamani Mendoza, estudiante Yelmar Alvarado Gutiérrez, estudiante Kevin Gustavo Aparicio Huamán y Apoyo docente administrativo en la Gestión Académica de la FIP MSc. Harry Ricardo Yucra Condori; contando con el quorum correspondiente se dió inicio a la sesión extraordinaria de consejo de facultad.

### **Correspondencia recibida los días 26 y 27 de Marzo del 2025:**

- OF. 0012 – 2025 -VR.AC.: Lineamientos para envío de candidatos propuestos por los Departamentos Académicos para contrato docente extraordinario en calidad de invitado, conforme a la Ley N° 32171 y resoluciones RCU N° 0008-2025 y RCU N° 0082-2025. Adjuntan Formato 1 (para docentes) y Formato 2 (para jefes de práctica), los documentos deberán tener el respectivo visto bueno del Decano.
- OFICIO Nro. 039 – 2025 – DAIQ – FIP.: Solicitud de licencia de la Dra. Silvana Mercedes Zoila Vizcarra Núñez por motivos de salud al haber sufrido un accidente de tránsito.
- OFICIO N.º057-2025-DAIMIA-FIP: Distribución de Carga Lectiva 2025-A del Departamento Académico de Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería Ambiental.
- OFICIO N.º062-2025-DAIMIA-FIP: Informe sobre distribución de carga de docentes nombrados, docentes contratados en proceso de nombramiento y cuadro con propuesta de docente extraordinario por invitación.
- OFICIO CIRCULAR N° 0001-2025-OUPL/UNSA: Solicitud elaboración de Plan operativo Multianual 2026-2028.
- OFICIO CIRCULAR N° 013 - 2025-VR.AC.: Respecto a remisión del Oficio N° 0285-2025-VR.AC al Rectorado, para su consideración en el Consejo Universitario. Dicho documento contiene lineamientos para el semestre 2025-A y las Medidas para regular el proceso de selección de docentes extraordinarios (invitados). Además, recomiendan contar con docentes extraordinarios (invitados), que dictaron durante el semestre 2024-B, dada la experiencia docente con la que ya cuentan, previa conformidad de servicio. Se cuenta con plazo hasta el jueves 27 de marzo a las 3:00 p.m.
- OFICIO N° 026 - 2024 –DAIMAT: Distribución de Carga Lectiva 2025-A del Departamento Académico de Ingeniería de Materiales, adjunta anexo 01.
- OFICIO N° 032-2025-DAIMAT-UNSA: dirigido al Dr. Luis Ernesto Cuadros Paz Vicerrector Académico de la UNSA solicitando la contratación de la Mg. SHULI GUIBELL APAZA PUMACAYO por los meses de abril, mayo, junio y julio del presente para cubrir la carga Lectiva del Mg. GERARDO VERA ALATRISTA HA SOLICITADO quien solicitó Licencia sin Goce de Haberes.
- OFICIO N° 037-2025-DAIMAT-UNSA: dirigido al Dr. Luis Ernesto Cuadros Paz Vicerrector Académico de la UNSA solicitando la contratación de un docente extraordinario (invitado) para cubrir la carga Lectiva del Mg. GERARDO VERA ALATRISTA HA SOLICITADO quien solicitó Licencia sin Goce de Haberes, además indica que la calificación de los expedientes está en proceso, el mismo se evaluará el día lunes 31 de marzo del presente año.
- OFICIO N° 035-2025-DAIQ-FIP.: Informa sobre el encargo temporal de la Dirección del Departamento Académico de Ingeniería Química al Dr. HECTOR ENRIQUE TERRONES DÍAZ debido a descanso médico de la Dra. Jane Linares Pomareda, del 20 al 26 de marzo de 2025, conforme al Art. 35 del Estatuto Universitario.
- OFICIO N° 034-2025-DAIQ-FIP: solicita la contratación de un docente extraordinario-invitado, período 2025-A, se adjunta la carga lectiva 2025-A de la docente Dra. Vizcarra Núñez por 14 horas.

- OFICIO N° 037-2025-DAIQ-FIP: Se corrige la solicitud la contratación de un docente extraordinario-invitado, período 2025-A, se adjunta la carga lectiva 2025-A de la docente Dra. Vizcarra Núñez por 16 horas.
- OFICIO N° 042-2025-DAIQ-FIP: Solicita la contratación del Mag. VICTOR RUBEN TONE GONZALES en calidad de Docente Extraordinario(Invitado) para el semestre 2025-A, en vista que el ha laborado en el periodo 2024-B, cuenta con constancia de Desempeño Laboral otorgada por el Departamento y el Informe de cumplimiento de desempeño laboral de la Escuela Profesional de Ingeniería Química en reemplazo de la Dra. SILVANA MERCEDES ZOILA. VIZCARRA NÚÑEZ con licencia por motivos de salud.
- INFORME N° 002-2025 CA-FIP-UNSA: Reconocimiento de créditos de MONTALICO CALDERÓN NOHEMI ZENaida (18 creditos), PARADA JARA ADOLFO RAUL (21 creditos), PAUCAR QUISPE RODRIGO (32 creditos), MAMANI SANGA JUAN CARLOS (18 creditos).
- OFICIO N° 025-2025-DAIIA-FIP-UNSA: Distribución de Carga Lectiva 2025-A del Departamento Académico de Ingeniería de Industrias Alimentarias.

#### **Informes**

- El decano informa sobre el estado de avance los expedientes de remodelación de las escuelas de Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería de Industrias Alimentarias.

#### **Pedidos**

- Ninguno.

#### **Orden del día:**

- Aprobación de acta del 17 de marzo del 2025.
- Aprobación de distribuciones de carga 2025-A
- Grados y títulos
- Otros

#### **Acuerdos**

- Aprobar el acta de sesión ordinaria del 17 de marzo del 2025.
- Aprobar el reconocimiento de créditos de MONTALICO CALDERÓN NOHEMI ZENaida (18 créditos), PARADA JARA ADOLFO RAUL (21 créditos), PAUCAR QUISPE RODRIGO (32 créditos), MAMANI SANGA JUAN CARLOS (18 créditos), según INFORME N° 002-2025 CA-FIP-UNSA.
- Aprobar la distribución de carga del departamento Académico de Ingeniería metalúrgica e Ingeniería Ambiental, según OFICIO N.º062-2025-DAIMIA-FIP.
- Aprobar la distribución de carga del departamento Académico de Ingeniería de Materiales, según OFICIO N° 026 - 2024 –DAIMAT.
- Aprobar la distribución de carga del departamento Académico de Ingeniería de Industrias Alimentarias, según OFICIO N° 025-2025-DAIIA-FIP-UNSA.
- Aprobar el informe de la Comisión de Planificación de Oferta y Demanda Docentes, Currículum Vitae y Desempeño Docente del Departamento Académico de Ingeniería metalúrgica e Ingeniería Ambiental previamente aprobado en asamblea de departamento, dicho informe esta adjunto al OFICIO N.º062-2025-DAIMIA-FIP.
- Aprobar el informe de la Comisión de Planificación de Oferta y Demanda Docentes, Currículum Vitae y Desempeño Docente del Departamento Académico de Ingeniería de Materiales previamente aprobado en asamblea de departamento, dicho informe esta adjunto al adjunto al OFICIO N° 026 - 2024 –DAIMAT.
- Aprobar el informe de la Comisión de Planificación de Oferta y Demanda Docentes, Currículum Vitae y Desempeño Docente del Departamento Académico de Ingeniería de Industrias Alimentarias

previamente aprobado en asamblea de departamento, dicho informe esta adjunto al adjunto al OFICIO N° 025-2025-DAIIA-FIP-UNSA.

- Aprobar la lista de contrato de docentes en proceso de nombramiento que cumplen con los requisitos de la Ley N° 32171, aprobado con RCU N° 0008-2025 y sus modificaciones de la relación final de docentes aprobadas con Resolución de Consejo Universitario N° 0082-2025 de los departamentos Académicos según se detalla:

**DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA METALURGICA E INGENIERIA AMBIENTAL según OFICIO N.º062-2025-DAIMIA-FIP**

| Nº PLAZAS | DOCENTE CONTRATADO (*)             | HORAS LECTIVAS/SEMANALES | ASIGNATURA (S)                                |
|-----------|------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------|
| 1         | QUISPE AMPUERO, GUIDO FELIX        | 14                       | MECANICA DE FLUIDOS (Grupo A)                 |
|           |                                    |                          | METALURGIA FÍSICA I (Grupo A)                 |
|           |                                    |                          | METALURGIA FÍSICA I (Grupo B)                 |
|           |                                    |                          | SEGURIDAD MINERA METALURGICA (Grupo A)        |
|           |                                    |                          | SEGURIDAD MINERA METALURGICA (Grupo B)        |
| 2         | ALVARADO QUINTANILLA, JERSON EDWIN | 18                       | DISEÑO Y FABRICACION DE REACTORES Y EQUIPOS   |
|           |                                    |                          | FÍSICO QUÍMICA                                |
|           |                                    |                          | DISEÑOS EXPERIMENTALES METALURGICOS (Grupo A) |
|           |                                    |                          | DISEÑOS EXPERIMENTALES METALURGICOS (Grupo B) |
|           |                                    |                          | GESTION EMPRESARIAL                           |
| 3         | HACHIRE PATIÑO, ZULEMA GEORGINA    | 19                       | FUNDICION Y ALEACIONES METALICAS (Grupo A)    |
|           |                                    |                          | FUNDICION Y ALEACIONES METALICAS (Grupo B)    |
|           |                                    |                          | ANALISIS DE FALLAS (Grupo A)                  |
|           |                                    |                          | ANALISIS DE FALLAS (Grupo B)                  |
|           |                                    |                          | PROCESOS DE CONFORMADO I (E)                  |
| 4         | MAMANI QUISPE, JHON MARCELO        | 18                       | CONTROL DE PROCESOS (Grupo A)                 |
|           |                                    |                          | CONTROL DE PROCESOS (Grupo B)                 |
|           |                                    |                          | HIDROMETALURGIA (Grupo A)                     |
|           |                                    |                          | HIDROMETALURGIA (Grupo B)                     |
|           |                                    |                          | MECANICA DE FLUIDOS (Grupo B)                 |
| 5         | VILCA PAREDES, MARIA IRENE         | 19                       | GESTION EMPRESARIAL                           |
|           |                                    |                          | FÍSICO QUÍMICA (Grupo A)                      |
|           |                                    |                          | FÍSICO QUÍMICA (Grupo B)                      |
|           |                                    |                          | DISEÑO Y FABRICACION DE REACTORES Y EQUIPOS   |
|           |                                    |                          | INSTRUMENTOS DE GESTION AMBIENTAL (Grupo A)   |
| 6         | MONZON MARTINEZ, LALO JOSE         | 18                       | INSTRUMENTOS DE GESTION AMBIENTAL (Grupo B)   |
|           |                                    |                          | VALORACIÓN ECONÓMICA AMBIENTAL                |
|           |                                    |                          | MITIGACIÓN DE IMPACTOS MINEROS                |

**DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA DE MATERIALES según OFICIO N° 026 - 2024 – DAIMAT**

| Nº PLAZAS | DOCENTE CONTRATADO (*)               | HORAS LECTIVAS/SEMANALES | ASIGNATURA (S)                                    |
|-----------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------|
| 1         | EDGAR APAZA HUALLPA                  | 18                       | CIENCIA DE MATERIALES 2                           |
|           |                                      |                          | DIBUJO EN INGENIERIA                              |
|           |                                      |                          | METOD.NUMERICOS APLICADO A LA INGENIERIA          |
| 2         | DIEGO JORGE MAURICIO PAREDES LINARES | 16                       | DIBUJO EN INGENIERIA                              |
|           |                                      |                          | TECNOLOGIA DEL CONCRETO Y MATERIALES INDUSTRIALES |
| 3         | CARLOS ANTONIO REVILLA FLORES        | 18                       | NANOMATERIALES                                    |
|           |                                      |                          | DIBUJO EN INGENIERIA                              |
|           |                                      |                          | INGENIERIA DE SUPERFICIES                         |
|           |                                      |                          | TRANSFORMACION DE FASES                           |
| 4         | LESLIE ANNJEANET                     | 16                       | TOPICOS AVANZADOS DE MATERIALES POLIMEROS €       |
|           |                                      |                          | MATERIALES CERAMICOS 1                            |

|  |                 |                         |
|--|-----------------|-------------------------|
|  | CANAHUA<br>SOSA | MECANICA DE LA FRACTURA |
|  |                 | DIBUJO EN INGENIERIA    |

**DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS según OFICIO N° 025-2025-DAIIA-FIP-UNSA**

| Nº PLAZAS | DOCENTE CONTRATADO (*) | HORAS LECTIVAS/SEMANALES | ASIGNATURA (S)                                        |
|-----------|------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------|
| 1         | MANRIQUE NUÑEZ ISABELA | 13 hrs.                  | TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS II (B)                        |
|           |                        | 02 hrs.                  | TECNOLOGÍA E INDUSTRIA DE LA PANIFICACIÓN             |
|           |                        | 04 hrs.                  | INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA DE ALIMENTOS (C)         |
|           |                        | 03 hrs.                  | METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (B)                   |
|           |                        | <b>22 HRS.</b>           | <b>TOTAL</b>                                          |
| 2         | COAGUILA CRUCES VALERY | 03 hrs.                  | REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE ALIMENTOS (A)          |
|           |                        | 08 hrs.                  | FISICOQUÍMICA DE ALIMENTOS                            |
|           |                        | 02 hrs.                  | INGENIERÍA DE ALIMENTOS I                             |
|           |                        | 04 hrs.                  | INGENIERÍA DE ALIMENTOS II                            |
|           |                        | 02 hrs.                  | ADITIVOS Y LEGISLACIÓN PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA  |
|           |                        | <b>19 HRS.</b>           | <b>TOTAL</b>                                          |
| 3         | ACOSTA GONZALES IRINA  | 13 hrs.                  | TECNOLOGÍA DE FRUTAS Y HORTALIZAS (A)                 |
|           |                        | 04 hrs.                  | TECNOLOGÍA DE ACEITES Y GRASAS                        |
|           |                        | 02 hrs.                  | TECNOLOGÍA DE LA AZÚCAR Y DERIVADOS                   |
|           |                        | <b>19 HRS.</b>           | <b>TOTAL</b>                                          |
| 4         | DIAZ ZEGARRA CARMEN    | 11 hrs.                  | SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD (B)          |
|           |                        | 05 hrs.                  | METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I (C)                 |
|           |                        | 02 hrs.                  | AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS ALIMENTARIOS     |
|           |                        | 02 hrs.                  | INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA DE ALIMENTOS (C)         |
|           |                        | <b>20 HRS.</b>           | <b>TOTAL</b>                                          |
| 5         | LOZADA COLLADO KARELIA | 11 hrs.                  | GESTIÓN DE NEGOCIOS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA (C) |
|           |                        | 05 hrs.                  | TECNOLOGÍA E INDUSTRIA DE LA PANIFICACIÓN             |
|           |                        | 02 hrs.                  | ADITIVOS Y LEGISLACIÓN PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA  |
|           |                        | 02 hrs.                  | METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN                       |
|           |                        | <b>20 HRS.</b>           | <b>TOTAL</b>                                          |
| 6         | VALENCIA PONCE PAOLA   | 12 hrs.                  | DISEÑO DE PLANTAS DE INDUSTRIA ALIMENTARIA (A,B)      |
|           |                        | 07 hrs.                  | AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS ALIMENTARIOS (A) |
|           |                        | <b>19 HRS.</b>           | <b>TOTAL</b>                                          |

- Aprobar los contratos de docentes extraordinarios en calidad de invitados de los departamentos Académicos según se detalla:

**APROBAR LA PROPUESTA DE SOLICITUD DE CONTRATO DE DOCENTES EXTRAORDINARIOS (INVITADOS) DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA METALURGICA E INGENIERIA AMBIENTAL según OFICIO N.º062-2025-DAIMIA-FIP, AMBOS LABORARON EN LE PERIODO 2024 -B**

| Nº PLAZAS | ASIGNATURA (S)                                        | HORAS LECTIVAS SEMANALES (*) | TOTAL, DE HRS. | REQUISITOS                                                                                    | JUSTIFICACIÓN                                                |
|-----------|-------------------------------------------------------|------------------------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| 1         | HIDROMETALURGIA (E)                                   | 4                            | 20             | <b>Título Profesional:</b> Ingeniero Metalurgista<br><b>Grado Académico:</b> Maestro o Doctor | Falta cubrir la carga académica de los cursos para el 2025-A |
|           | DISEÑO Y FABRICACION DE REACTORES Y EQUIPOS (Grupo A) | 6                            |                |                                                                                               |                                                              |
|           | DISEÑO Y FABRICACION DE REACTORES Y EQUIPOS (Grupo B) | 2                            |                |                                                                                               |                                                              |
|           | ENSAYOS MECANICOS I (Grupo A)                         | 2                            |                |                                                                                               |                                                              |
|           | ENSAYOS MECANICOS I (Grupo B)                         | 2                            |                |                                                                                               |                                                              |
|           | MECANICA DE FLUIDOS                                   | 2                            |                |                                                                                               |                                                              |
|           | FÍSICO QUÍMICA                                        | 2                            |                |                                                                                               |                                                              |
| 2         | CORROSION                                             | 3                            | 20             | <b>Título Profesional:</b> Ingeniero Metalurgista<br><b>Grado Académico:</b> Maestro o Doctor | Falta cubrir la carga académica de los cursos para el 2025-A |
|           | DIBUJO EN INGENIERÍA CAD                              | 8                            |                |                                                                                               |                                                              |
|           | METALURGIA FÍSICA I                                   | 2                            |                |                                                                                               |                                                              |
|           | FUNDICION Y ALEACIONES METALICAS (E)                  | 1                            |                |                                                                                               |                                                              |
|           | CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN EN AGUA                   | 2                            |                |                                                                                               |                                                              |
|           | DISEÑOS EXPERIMENTALES METALURGICOS                   | 2                            |                |                                                                                               |                                                              |
|           | HIDROMETALURGIA (E)                                   | 2                            |                |                                                                                               |                                                              |

**Nota:** Adjuntaron acta de departamento donde se acuerda solicitar los dos contratos, y las constancias de desempeño de escuela y departamento para los dos docentes propuestos.

**APROBAR CON RESERVAS LA PROPUESTA DE SOLICITUD DE CONTRATO DE DOCENTES EXTRAORDINARIOS (INVITADOS) DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA DE MATERIALES según OFICIO N° 026 - 2024 –DAIMAT ( el formato de la tabla no se ajusta al FORMATO 01)**

| DOCENTE INVITADO | ASIGNATURAS                                    | GRUPO | HT | HTP | HL | GT | GTP | GL | ST | TOTAL |
|------------------|------------------------------------------------|-------|----|-----|----|----|-----|----|----|-------|
|                  | ESTADISTICA APLICADA A LA CIENCIA E INGENIERIA | B     | 2  | 4   | 2  | 1  | 1   | 1  | 8  | 14    |
|                  | TERMODINAMICA Y CINETICA                       | Lab   | 2  | 4   | 2  | 0  | 0   | 3  | 6  |       |
|                  | TOTAL                                          |       |    |     |    |    |     |    | 14 |       |

**Observaciones:** No se adjuntó el Anexo 02. Se remitió el OFICIO N.º 032-2025-DAIMAT-UNSA solicitando el visto bueno del Decanato para la contratación de la Mg. Shuli Guibell Apaza Pumacayo en reemplazo del Mg. Gerardo Vera Alatrística (en licencia sin goce de haber). Si bien se adjuntó el Formato 01, no se incluyeron los documentos requeridos conforme al Oficio Circular N.º 013-2025-VR.AC.

Por tal motivo, se devuelve al Departamento para que evalúe a la docente propuesta, de acuerdo con lo establecido en el citado Oficio Circular.

Posteriormente, el Departamento remitió el OFICIO N.º 037-2025-DAIMAT-UNSA dirigido al Vicerrector Académico, ratificando la solicitud de contratación para una plaza de docente extraordinario (invitado), indicando que el proceso de calificación de expedientes está en curso y que la evaluación se realizará el lunes 31 de marzo del presente año lo que servirá para completar la documentación.

**APROBAR LA PROPUESTA DE SOLICITUD DE CONTRATO DE DOCENTES EXTRAORDINARIOS (INVITADOS) DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA QUIMICA según OFICIO N° 042-2025-DAIQ-FIP**

**Dra. SILVANA MERCEDES Z. VIZCARRA NUÑEZ**  
**CONTROL DE PROCESOS**  
1 GT X 2 HRS = 2HRS (B)  
2GL X 2 HRS = 4 HRS (C1,C2) 6HRS  
**FUNDAMENTOS DE BIOPROCESOS**  
3 GL X 2 = 6 HRS(B3,C1,C2) 6 HRS  
**INGENIERIA ENERGETICA**  
1 GL X 2 HRS = 2 HRS (A3) 2HRS  
**ESTADISTICA Y DISEÑO EXPERIMENTAL**  
1 GP X 2 HRS = 2 HRS (B3) 2HRS  
  
**TOTAL=16 HRS**

**Observación:** Solicita la contratación del Mag. VICTOR RUBEN TONE GONZALES (laboró en el periodo 2024-B) en calidad de Docente Extraordinario (Invitado), semestre 2025-A, para cubrir la carga de la Dra. Silvana Mercedes Vizcarra Nuñez (licencia por salud). Para lo cual adjunta constancia de desempeño del departamento y de escuela, quedando pendiente el acta de sesión de departamento donde se acuerda la contratación.

- Aprobar los siguientes grados de bachiller:

| BACHILLERES                       | APELLIDOS Y NOMBRES             |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL | ALARCON MENDOZA SHARON ABIGAIL  |
| BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL | CASTRO CUSI ILEN NICOLE XIOMARA |
| BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL | FASABI APAZA DORIAN JOAQUIN     |
| BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL | LIU BUENO DIEGO ALONSO          |
| BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL | PACORI ALVAREZ BERLY FRANCISCO  |
| BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL | RODRIGUEZ MEJÍA ALONDRA LADY    |



|                                       |                                    |
|---------------------------------------|------------------------------------|
| BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL     | ROQUE TRUJILLO HEINZ VICTOR        |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIALES | ARCE ARGOTE YORDANI ELIOT          |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIALES | MEDRANO ADCO VICTOR HUGO LEONARDO  |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIALES | MEZA SANCHEZ CHRISTIAN ERNESTO     |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIALES | QUIO CATASI ADA LIZBETH            |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIALES | QUISPE PACOMPIA VICTOR RAUL        |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIALES | SONCCO HUAMANI ANTONELLA MILAGROS  |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIALES | TACO GONZALES ALEXANDER ELVIS      |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA   | CARCAUSTO ESPINOZA RAFAEL ENRIQUE  |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA   | ASTETE NUÑEZ DANTE GUILLERMO       |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA   | CHUQUICONDO HUAYHUA LIDMAN GABRIEL |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA   | CHAMBI MAMANI GLADYS FIORELA       |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA   | GAONA BEJARANO LIZARDO SANDRO      |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA       | APAZA GUTIERREZ JOSEP PEDRO        |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA       | ARAGON RODRIGUEZ GIRALDO GABRIEL   |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA       | CASTRO ZUÑIGA JACKELINE BEATRIZ    |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA       | CHAHUA ZAMATA MERCEDES ANGELA      |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA       | HUALLPA BACA ALDO                  |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA       | HUAMANI CONDORI LIZBETH LUCIA      |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA       | MOTTA CRUZ LEONARDO FABIO          |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA       | NUÑEZ CAHUI JEAN CARLOS            |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA       | PACHO HUANACUNI PAMELA GABRIELA    |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA       | RODRIGUEZ LOZA LUISA ALEJANDRA     |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA       | UMASI PILAR FIORELA NAYELY         |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA       | VILCA QUISPE LIZET NICOLL          |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA       | YUCRA CHINO YESENIA REGINA         |

- Aprobar los siguientes títulos profesionales:

| TITULOS                              | APELLIDOS Y NOMBRES              |
|--------------------------------------|----------------------------------|
| INGENIERO AMBIENTAL                  | ORDUÑA CARPIO AARON EDUARDO      |
| INGENIERO AMBIENTAL                  | MAMANI MAMANI JULIO CESAR MOISES |
| INGENIERA METALURGISTA               | SALAS BERROA MELANIE YEARDLEY    |
| INGENIERO DE MATERIALES              | APAZA RODRIGUEZ DANIEL           |
| INGENIERO QUÍMICO                    | BAZAN YNOSTROZA SERGIO DELGADO   |
| INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS | MINAYA CHAVEZ TANIA LIBERTAD     |

Finaliza la sesión siendo las 13:00 hrs. del jueves 27 de marzo del 2025.

Dr. Luis Alberto Medina Marroquí  
Decano  
Facultad Ingeniería de Procesos



MSc. Harry Ricardo Yucra Condori  
Apoyo docente administrativo  
en la Gestión Académica de la FIP



## SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 08 DE MAYO DEL 2025

En Arequipa a las 12:20 horas del día miércoles, 08 de mayo del año 2025, reunidos en la sala de sesiones de la Facultad de ingeniería de Procesos, contando con la asistencia del Sr. Decano Dr. Luis Alberto Medina Marroquín y los miembros consejeros: Dra. Giuliana Rondón Saravia, Ing. Homar Henry Taco Cervantes, Dr. Hector Enrique Terrones Diaz, Mg. Edwin Julio Urday, Dr. Rivalino Benicio Guzman Ale, estudiante Karol Rosmery Mamani Mendoza y Apoyo docente administrativo en la Gestión Académica de la FIP MSc. Harry Ricardo Yucra Condori; contando con el quorum correspondiente se dió inicio a la sesión ordinaria de consejo de facultad.

### Correspondencia recibida:

1. CIRCULAR Nº 011-2025-UNSA/URH: Vicerrectorado Académico solicita garantizar, a través de los secretarios de Gestión Administrativa, la apertura oportuna de aulas, laboratorios y servicios higiénicos, a fin de no afectar el desarrollo de las actividades académicas de los estudiantes.
2. DECRETO Nº 1034-2025-SG-UNSA: Declaratoria de elecciones desiertas en Departamentos Académicos. Se declaró desierto el proceso electoral para directores de varios Departamentos Académicos, incluido el de Ingeniería de Industrias Alimentarias, por incumplimiento de las etapas del cronograma. Se dispone la conclusión del proceso y la programación de elecciones complementarias en el primer semestre de 2025.
3. DIRECTIVA SOBRE LOS CRITERIOS PARA LA NUEVA OPCIÓN DE TITULACIÓN TESIS FORMATO ARTÍCULO: Se establecen los lineamientos para que las Facultades incorporen en sus reglamentos la Tesis en formato artículo como modalidad adicional de titulación. Esta opción exige la publicación del artículo en una revista indexada (Scopus o Web of Science), promoviendo investigaciones de alto impacto académico y visibilidad internacional.
4. INFORME Nº 003-2025 CA-FIP-UNSA: Reconocimiento de 01 crédito de CHAVEZ YAURI RAFAEL, de la Escuela Profesional de Ingeniería Metalúrgica. APROBAR
5. Oficio Nº 005-2025-UPSYEU-FIP-UNSA: Designación de integrantes del comité de responsabilidad social. APROBAR
6. Oficio Nº 018-2025-UC-FIP-UNSA: Solicito emitir reconocimientos al personal docente y administrativo en relación al proceso de licenciamiento de los laboratorios de Metalurgia Transformativa ubicados en Hunter. APROBAR
7. Oficio N.º086-2025-DAIMIA-FIP: Solicitud de Licencia Con Goce de Haber para participar de la beca para el "Curso introductorio de investigación en salud ambiental", financiado por GeoHealth Hub, quien financiará la beca que (incluye pasajes, viáticos y alojamiento durante los días de capacitación en la ciudad de Lima) del 04 al 10 de mayo de 2025. APROBAR
8. Oficio Nº 091-2025-EPIMAT-FIP-U.N.S. A: solicitud de Resolución decanal sobre los cursos de ASSESSMENT para el año 2025 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Materiales. APROBAR
9. Oficio N.º103-2025-DAIMIA-FIP: Solicitud de designación de Jefe de Prácticas para el curso de Mineralogía. Se solicita la designación de la Ing. Cecilia Alejandra Suella Montesinos como Jefe de Prácticas (JP-10 horas) para el curso de Mineralogía, debido a la falta de disponibilidad de docente para cubrir las horas teórico-prácticas y de laboratorio. Se adjuntan el acta respectiva, Anexo 3, oficios de referencia y el CV documentado de la profesional propuesta. APROBAR
10. OFICIO Nº 0525-2025-SG-UNSA: Envío de relación de contratos de docentes extraordinarios en calidad de invitados – Semestre 2025-A
11. OFICIO CIRCULAR NRO. 001-2025-SUCPA/UA-UNSA: Gestión de bienes muebles patrimoniales.
12. OFICIO CIRCULAR NRO. 002-2025-SUCPA/UA-UNSA: Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales.
13. Oficio No 019-2025-UC-FIP: Aprobación por consejo de Facultad y Emisión de Resolución Decanal del Plan de Trabajo 2025 de la Unidad de Calidad de la Facultad de Ingeniería de Procesos. APROBAR
14. Oficio Nº 023-2025-UC-FIP-UNSA: Solicito modificar o ratificar las Comisiones de Seguridad Química y Biológica. APROBAR
15. OFICIO Nº 438 -2025-CEU: Se pone en conocimiento la Resolución de Consejo Universitario Nº 0172-2025-CEU la misma que declara autorizar de manera excepcional, durante el año académico

2025, la exoneración de labor no lectiva de los docentes miembros del Comité Electoral Universitario.

16. R.R. 0459 – 2025: RATIFICAR la designación efectuada con Resolución Rectoral N°0743-2023-de fecha 26 de mayo de 2023; y, en consecuencia, delegar a la UNIDAD-DE RECURSOS HUMANOS el ejercicio de la función de integridad en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; misma que deberá ejercer conforme a los lineamientos, directrices y normativa emitidas en materia de integridad y lucha contra la corrupción.
17. R.R. 0533-2025: APROBAR el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, correspondiente al Año Fiscal 2025.
18. RCU 157-2025 Aprobar el Reglamento General Obtención de Grados Académicos, Título Profesional y de Segunda Especialidad (Versión 2).
19. RCU 0158 2025 Declara en emergencia el Semestre Académico 2025-A.
20. RCU 0159-2025: DIRECTIVA Medidas para regular el proceso de selección de docentes extraordinarios en calidad de invitados
21. RCU 0168 2025: Aprueba la segunda modificación al Cronograma de Actividades Académicas 2025.
22. RCU 0195-2025: Aprobar la modificación del Plan de Estudios de las Escuelas Profesionales de la UNSA.

#### **Informes**

- Ninguno.

#### **Pedidos**

- Ninguno.

#### **Orden del día:**

- Revisión de documentos.
- Grados y títulos.
- Otros.

#### **Acuerdos**

- Aprobar acta de sesión extraordinaria del 26 y 27 del marzo del 2025.
- Aprobar el Informe N.º 003-2025 CA-FIP-UNSA, que reconoce 01 crédito a CHÁVEZ YAURI RAFAEL, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Metalúrgica.
- Aprobar la designación de los integrantes del Comité de Responsabilidad Social, según Oficio N.º 005-2025-UPSUEU-FIP-UNSA.
- Aprobar la emisión de reconocimientos al personal docente y administrativo por el proceso de licenciamiento de los laboratorios de Metalurgia Transformativa ubicados en Hunter, según Oficio N.º 018-2025-UC-FIP-UNSA.
- Aprobar la solicitud de licencia con goce de haber a favor de la Dra. Silvia Tapia Medrano para participar en el “Curso introductorio de investigación en salud ambiental”, financiado por GeoHealth Hub (pasajes, viáticos y alojamiento incluidos), del 04 al 10 de mayo de 2025, según Oficio N.º 086-2025-DAIMIA-FIP.
- Aprobar la emisión de la Resolución Decanal sobre los cursos de Assessment para el año 2025 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Materiales, según Oficio N.º 091-2025-EPIMAT-FIP-UNSA.
- Aprobar el pedido de contrato de la Ing. Cecilia Alejandra Suclla Montesinos como jefe de Prácticas (JP-10 horas) del curso de Mineralogía, según Oficio N.º 103-2025-DAIMIA-FIP.
- Aprobar el Plan de Trabajo 2025 de la Unidad de Calidad de la Facultad de Ingeniería de Procesos y disponer la emisión de la Resolución Decanal correspondiente, según Oficio N.º 019-2025-UC-FIP.
- Encargar a la Unidad de Calidad la elaboración de la propuesta de integrantes para las Comisiones de Seguridad Química y Biológica, según Oficio N.º 023-2025-UC-FIP-UNSA.

- Aprobar los siguientes grados de bachiller:

|                                                           |
|-----------------------------------------------------------|
| <b>BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL</b>                  |
|                                                           |
| APAZA MESTAS, GIANMARCO VINCENT                           |
| CARREON RAMOS, ESTEPHANIE ELVIRA                          |
| CORNEJO ROMERO BELEN TAYWARA                              |
| DIAZ CRUZ, MALENA ROCIO                                   |
| HANCCO VILLCA, ELYAMS NATHALY                             |
| MAMANI CHOQUE, ULVIC JUAN JOSE                            |
| MAMANI HUAMANI, RUBEN STEVEN                              |
| MEDINA MILLIO, LUZ MARINA                                 |
| PILCO CORIMANYA, MEDALIT NICOLE                           |
| SUYO CALACHUA, DOROTHY NIKOL                              |
| TUNI ARIVILCA, DENNIS DAVID                               |
| YERBA SANCA, DIEGO ISMAEL                                 |
|                                                           |
| <b>BACHILLER EN INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS</b> |
|                                                           |
| AROQUIPA LUQUE, ELIZABETH YAMILET                         |
| CACERES LA TORRE, LUZ DANIELA                             |
| CAMPOS CHAMBI, LUIS FELIPE                                |
| CARPIO COAGUILA, DEYSI MARIELA                            |
| CHICCAÑA DE LA CRUZ, ALEXANDRA ELIZABETH                  |
| CORICAZA DELGADO, ALISON NICOL                            |
| CORNEJO LAZARTE, PRISCILA ANAIS                           |
| CORNEJO ROMERO, BELEN TAYWARA                             |
| CROSE GUZMAN, PAOLO FRANCESCO                             |
| CRUZ TORRES, MARIBEL ROSMERY                              |
| CURRO TORRES, CHRISTIAN                                   |
| DELGADO YEPEZ, ANTHUANET LORENA                           |
| GOMEZ ZEGARRA, RICARDO JESUS                              |
| JERONIMO GARNICA, DULCE MARIA                             |
| LAURA VERGARA, VERONICA ELIZABETH                         |
| LIMA OVIEDO, CLINTON                                      |
| MAMANI FLORES, ELMER WILFREDO                             |
| NEYRA ESCOBEDO, YANELA ARACELI                            |
| NINA ANCCO, ANA MILAGROS                                  |
| PACHECO VELARDE, NICOLE ROUS                              |
| QUENTA QUISANA, ZOILA VICTORIA                            |
| TAIPE LLAVE, BLANCA LISBETH                               |
|                                                           |
| <b>BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIALES</b>              |
|                                                           |
| ARCANA GONZALES, ALLISON DAYANA                           |
| BECERRA CHAVEZ, VALERIA NIKOL                             |
| BERNAL CHAHUAYO, AXEL JEREMY                              |
| CARBAJAL TAPIA, ARIEL RODRIGO                             |

|                                     |
|-------------------------------------|
| CARRILLO QUISPE, IBETH IDALIA       |
| CHIPA FLORES, LUIS FERNANDO         |
| CHIPANA FLORES FERNANDO             |
| COLQUE HUAMANI, HEYDY LUCILA        |
| CRUZ ARIAS, YADIRA ALEJANDRA        |
| CRUZ HUILLCA, JUAN PABLO            |
| ESCOBAR PASCA, ADALITH              |
| PINTO APAZA, JUAN                   |
| PONCE TAPIA, SEBASTIAN GONZALO      |
| QUISPE CHOQUEHUAYTA FRANCES DIANE   |
|                                     |
|                                     |
|                                     |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA |
|                                     |
|                                     |
| ANGULO MIRANDA, JHON RONALDO        |
| APAZA ALFARO, ROCIO AMANDA          |
| ARQUE ALVARADO, ANDREE ANTONIO      |
| BERNAL MAMANI, JOHNNY ALONSO        |
| CHILO YUPANQUI, VICTOR RAUL         |
| CUSIRRAMOS CHAVEZ, EVA ISABEL       |
| MAMANI QUISPE RENZO GABRIEL         |
| MORALES SUPO, ANDREE                |
| MUCHA MUÑOZ, JUAN DIEGO             |
| RAMOS CASAZOLA, ALEJANDRO GUSTAVO   |
| REYES FLORES, ELVIS EDWIN           |
| ROJAS ROSELLO, EMERSON              |
| ROJAS SANA, DIEGO HERNAN            |
| SARMIENTO ROMAN, MARYORI TAHINA     |
| SULLCA SENCCA, CRISTIAN FRANK       |
| TRIVEÑO HUAMANI, JORGE LUIS         |
|                                     |
|                                     |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA     |
|                                     |
|                                     |
| APAZA LUNA, GUSTAVO ENRRIQUE        |
| ARANIBAR TURPO, RODRIGO ESTEFANO    |
| ARRAZOLA SANCHEZ VICTOR ANTHONY     |
| BELLIDO BEJAR, RONALD ALONSO        |
| CARI LERMA, ELIZABETH ABIGAIL       |
| CIEZA SANTANDER, ROBERTO DAVID      |
| CONDORI FLORES, ZIOMARA PAOLA       |
| DUEÑAS GOMEZ, IVAN GUILLE           |
| MARIN VILCA, JONATAN ENRIQUE        |
| MEDINA FLORES, CARLOS ALBERTO       |
| MEJIA QUISPE, MARILYN FERNANDA      |
| MONTES PACHAO, NICOLLE YVONNE       |

|                                   |
|-----------------------------------|
| PEREZ MEZA, YAMILE ALEJANDRA      |
| PINTO CORONEL, MABEL CLARITA      |
| RIOS MAMANI, MARIA DEL ROSARIO    |
| RIVAS HILLPA, ROXANA MANUELA      |
| RODRIGUEZ LOZA, LUISA ALEJANDRA   |
| SANCHEZ TAPIA, MILAGROS JAQUELINE |
| SANTOS MESCO, ALFREDO IGNACIO     |
| VELAZCO RUIZ, KEVIN ARNOLD        |
| ZARAYASI QUISPE, PAMERY           |

- Aprobar los siguientes títulos profesionales:

|                                        |
|----------------------------------------|
| INGENIERO AMBIENTAL                    |
|                                        |
| CHURQUI CCORI LIZBETH                  |
| MAMANI VILCA ROXANA ESTHER             |
| PINTO VALDIVIA VERONICA DE LOS ANGELES |
| PORTILLA MAMANI LUIS FELIPE            |
|                                        |
|                                        |
|                                        |
| INGENIERO DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS   |
|                                        |
| BORDA CERPA LILY VIOLETA               |
| GUILLEN PARICELA, MANUEL               |
|                                        |
| INGENIERO DE MATERIALES                |
|                                        |
| ALVAREZ CHAVEZ ALDO ASENCIO            |
|                                        |
| INGENIERO METALÚRGISTA                 |
|                                        |
| MOROCCO ARAPA MARK SAUL                |
| SUTTA QUISPE ENRIQUE                   |
| ZAMBRANO RAMOS HAROLD MARTIN           |
|                                        |
|                                        |
| INGENIERO QUÍMICO                      |
|                                        |
| CHALLCO CONDORI ALONSO CARLOS          |
| HUARCA GARCIA LINDA MAY                |
| LOAYZA PRADO MARICARMEN                |
| PUMA CHOQUEHUANCA JOSE ALBERTO         |
| RODRIGUEZ CACERES MARITZA ALEJANDRA    |
| SOTO GASPAR XIOMARA NOHELIA            |
| VILLANIEVA DIAZ TANIA KATITZA          |

Finaliza la sesión siendo las 12:57 hrs. del miércoles 08 de mayo del 2025.



Firmado digitalmente por:  
MEDINA MARROQUIN Luis  
Alberto FAU 20163646499 hard  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 13/05/2025 11:22:36-0500

Dr. Luis Alberto Medina Marroquín

**Decano**

**Facultad Ingeniería de Procesos**

MSc. Harry Ricardo Yucra Condori

**Apoyo docente administrativo**

**en la Gestión Académica de la FIP**

## SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 03 DE JUNIO DEL 2025

En Arequipa a las 12:20 horas del día martes, 03 de junio del año 2025, reunidos en la sala de sesiones de la Facultad de ingeniería de Procesos, contando con la asistencia del Sr. Decano Dr. Luis Alberto Medina Marroquín y los miembros consejeros: Dra. Giuliana Rondón Saravia, Mg. José Javier Mamani Quispe, Ing. Homar Henry Taco Cervantes, Dr. Hector Enrique Terrones Díaz, Mg. Edwin Julio Urday Urday, Dr. Rivalino Benicio Guzman Ale, estudiante Yelmar Alvarado Gutiérrez y Apoyo docente administrativo en la Gestión Académica de la FIP MSc. Harry Ricardo Yucra Condori; contando con el quorum correspondiente se dió inicio a la sesión ordinaria de consejo de facultad.

### Correspondencia recibida:

1. **Resolución de Consejo Universitario N.º 0236-2025 – UNSA:** Dispone la **reincorporación del Dr. Héctor Bartolomé Vargas Cárdenas** a la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa en la plaza vacante de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva (PRDE) en el Departamento Académico de Ingeniería de Materiales (DAIMAT). Esta reincorporación se basa en la Ley N.º 31542, que elimina el límite de edad para la docencia universitaria. La resolución fue remitida al departamento correspondiente y al interesado.
2. **Oficio N.º 0584-2025-VR.AC.:** El Vicerrectorado Académico responde al Departamento de Ingeniería de Materiales sobre la reincorporación del Dr. Héctor Vargas Cárdenas, confirmando que debe cumplirse lo dispuesto en la Resolución del Consejo Universitario N.º 0236-2025. Se indica que la asignación de carga lectiva debe coordinarse conforme al artículo 33.10 del Estatuto Universitario y los acuerdos vigentes, considerando la consulta sobre reemplazo de carga actualmente asignada a la docente invitada Shuli Apaza Pumacayo (Según OFICIO N° 079-2025-DAIMAT-UNSA).
3. **Resolución de Consejo Universitario N.º 0217-2025 – UNSA:** Precisa el contenido de la Resolución N.º 0215-2025, estableciendo que si una Asamblea de Departamento no logra consenso para la elección del Director, el Decano queda facultado para designar al docente que corresponda, siguiendo el artículo 32.º del Estatuto Universitario. Este artículo permite elegir directores entre profesores principales, y en su defecto, entre asociados o auxiliares con el mayor grado académico. La RCU 0217-2025 se incorpora como parte integrante de la RCU 0215-2025.
4. **Resolución de Consejo Universitario N.º 0222-2025 – UNSA:** Aprueba la realización de elecciones complementarias para los cargos de Directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería de Materiales (DAIMAT) y de Industrias Alimentarias (DAIIA), cuya elección quedó desierta en el proceso ordinario. La resolución es remitida a los respectivos departamentos para su implementación conforme al Reglamento Electoral vigente.
5. **Resolución Rectoral N.º 0617-2025 – UNSA:** Aprueba el **Plan Operativo Institucional Multianual (POI) 2026–2028** de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, conforme a los lineamientos de CEPLAN y al Plan Estratégico Institucional 2025–2030 previamente aprobado. El documento incluye el Anexo B-4 con la programación física y financiera para el trienio. Se encarga a la Oficina de Planeamiento el seguimiento y evaluación del cumplimiento del POI y a la Oficina de Tecnologías de la Información su publicación en el Portal de Transparencia.

6. **Resolución de Consejo Universitario N.º 0223-2025 – UNSA:** Dispone mantener sin modificaciones el **Cronograma de Actividades Académicas 2025** de la UNSA, aprobado previamente, pese a la huelga docente iniciada el 21 de abril de 2025 (declarada ilegal). Se establece que: Las **notas del primer parcial** deberán registrarse junto con las del segundo parcial. Los docentes que acataron la huelga deberán presentar un **plan de recuperación de clases** sin generar sobrecarga estudiantil. Los Directores de Escuela deben supervisar el cumplimiento y remitir informe, bajo responsabilidad, para el pago correspondiente o descuento según corresponda. Esta resolución fue comunicada a las escuelas profesionales, departamentos académicos y órganos administrativos para su ejecución.
7. **Informe N.º 004-2025-CA-FIP-UNSA:** La Comisión Académica de la Facultad de Ingeniería de Procesos recomienda el reconocimiento de 5 créditos a favor del estudiante Angelo Yoel Ramos Oviedo (CUI: 20100421), en atención al Oficio N.º 123-2025-EPIM. El informe, suscrito por el presidente e integrante de la comisión, se dirige al decano para su consideración.
8. **Carta del 23/05/2025 – Dr. Héctor Vargas:** Solicitud de reincorporación del Dr. Héctor Bartolomé Vargas Cárdenas al Departamento Académico de Ingeniería de Materiales, en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, conforme a la Resolución del Consejo Universitario N° 0236-2025. Se sustenta en la Ley N.º 31542 que elimina el límite de edad para la docencia universitaria y se adjunta copia de la resolución mencionada.
9. **Carta del 28/5/2025 – Dr. Héctor Vargas:** Informe de actividades académicas no lectivas realizadas tras su reincorporación como docente del Departamento de Ingeniería de Materiales. Detalla labores como asesoría de tesis, mantenimiento y acondicionamiento de equipos de laboratorio, actualización de guías prácticas, participación en webinars y el inicio de una investigación en corrosión galvánica. Expresa su disponibilidad para asumir tareas adicionales según disposición del decanato o dirección de escuela.
10. **Informe N.º 005-2025-CA-FIP-UNSA:** La Comisión Académica de la Facultad de Ingeniería de Procesos recomienda el reconocimiento de créditos a dos estudiantes de Ingeniería Química, según Oficio N.º 131-2025-EPIQ-FIP-UNSA. Se aprueba el reconocimiento de 1 crédito para Gianmarco Flores Coasaca (exp. N.º 001-2025-CAEPIQ) y 2 créditos para Rodrigo Paucar Quispe (exp. N.º 002-2025-CAEPIQ).
11. **Informe N.º 006-2025-CA-FIP-UNSA:** La Comisión Académica de la Facultad de Ingeniería de Procesos recomienda el reconocimiento de 1 crédito a favor del estudiante Favio César Gaspar Ramos (CUI: 20170581), conforme al Oficio N.º 086-2025-EPIMAT-FIP-UNSA, emitido por la Escuela Profesional de Ingeniería de Materiales.
12. **Oficio N.º 028-2025-UC-FIP-UNSA:** La Unidad de Calidad de la Facultad de Ingeniería de Procesos remite al Decano el conjunto de mapeos de los Atributos del Graduado del Plan de Estudios 2025 de las cinco Escuelas Profesionales (Ingeniería Ambiental, Metalúrgica, de Industrias Alimentarias, Química y de Materiales), solicitando su aprobación en Consejo de Facultad y la posterior emisión de resolución. Se adjuntan oficios y documentos de respaldo de cada escuela.
13. **Oficio N.º 027-2025-UC-FIP-UNSA:** La Unidad de Calidad de la Facultad de Ingeniería de Procesos remite al Decano la propuesta de conformación de las Comisiones de Tutoría de las cinco Escuelas Profesionales (EPIAM, EPIM, EPIIA, EPIQ, EPIMAT) para su aprobación por el Consejo de Facultad y posterior emisión de Resolución. El documento



incluye los oficios específicos enviados por cada escuela con el listado nominal de docentes responsables por año y grupo.

14. **Oficio N.º 129-2025-DAIMA/FIP:** Solicitud de licencia con goce de haberes del Mg. Juan Manuel Jara Gonzales, docente del Departamento de Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería Ambiental, para participar en el VII Taller-Seminario sobre Minería y Sostenibilidad “Retos y oportunidades: Minería, MAPE y Desarrollo Territorial” del 12 al 15 de junio de 2025 en Andahuaylas. La capacitación forma parte del Programa de Intercambio Educativo PIE 2025, financiado por el Patronato de la Universidad del Pacífico. Se adjuntan carta de invitación, compromiso de reemplazo y programación.
15. **Oficio N.º 081-2025-DAIMAT-UNSA:** Solicitud de licencia sin goce de haberes de la Dra. Daisy Margarita González Díaz, docente del Departamento Académico de Ingeniería de Materiales, para participar como evaluadora del Comité de Acreditación de Ingeniería en el ciclo de evaluación ICACIT 2025, que se llevará a cabo del 9 al 11 de junio en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. La solicitud incluye carta de compromiso, reemplazo temporal por el Dr. Héctor Vargas Cárdenas y acta de aprobación de departamento.
16. **Oficio N.º 128-2025-DAIQ-FIP:** Comunicación del Departamento Académico de Ingeniería Química sobre la situación médica de la Dra. Silvana Mercedes Zoila Vizcarra Núñez, quien se encuentra con descanso médico por un accidente de tránsito desde el 6 de marzo de 2025, sin fecha precisa de retorno. Se solicita gestionar la contratación de un docente extraordinario invitado para el semestre 2025-A. Se adjunta la solicitud de recepción de descanso médico, el certificado de ESSALUD (01/05 al 02/06) y constancia de notificación electrónica.
17. **Oficio N.º 144-2025-DAIQ-FIP:** Presentación de recurso de reconsideración por parte de la docente principal Elizabeth Medrano de Jara, en contra del contenido del Oficio N.º 137-2025-DAIQ-FIP, que notifica la ejecución de una sanción de cese temporal sin goce de haberes. La docente argumenta que dicha medida excede lo dispuesto en la Resolución del Consejo de Facultad N.º 002-2025-FIP-UNSA, afectando sus labores lectivas sin sustento expreso en el acto sancionador. Invoca el principio de legalidad, el debido procedimiento y alega vulneración de derechos constitucionales, solicitando la revocación del acto administrativo.
18. **Oficio N.º 2777-2025-URH:** Disposición de desplazamiento temporal (90 días) de la servidora Aracely Acero Cáceres hacia la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental (EPIAM), emitida por la Unidad de Recursos Humanos.
19. **Oficio N.º 080-2025-DAIMAT-UNSA:** Solicitud de licencia con goce de haberes del Dr. Marcelo Rodríguez Valdivia, docente del Departamento Académico de Ingeniería de Materiales, para participar como coordinador en la reunión de la Red Temática IBERLITIO (programa CYTED) del 9 al 12 de junio de 2025 en Buenos Aires, Argentina. La solicitud está respaldada por acta de aprobación departamental, carta de invitación, compromisos de docencia y retorno.
20. **Resolución de Consejo Universitario N.º 0229-2025 – UNSA:** Aprueba la **Directiva N.º 004-2025-UM-URS "Política Institucional Cero (0) Papel"**, orientada a reducir sustancialmente el uso de papel en actividades académicas y administrativas. La normativa promueve el uso de plataformas digitales como UNSA Virtual y TRAMITED, el fortalecimiento de la ecoeficiencia y la digitalización de procesos institucionales. La

medida alcanza a toda la comunidad universitaria y se fundamenta en principios de sostenibilidad ambiental, simplificación administrativa y gestión documental electrónica.

21. **Oficio N.º 011-2025-DDD:** Reenvío a Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos del acuerdo del Consejo Universitario (RCU N.º 0362-2023), mediante el cual se aprueba el Modelo Educativo 2023 de la Universidad Nacional de San Agustín. El documento adjunto tiene fines de difusión y alineamiento institucional con las nuevas directrices educativas.
22. **Carta del 01/06/2025 – Dante Aguilar:** Renuncia formal de Dante Germán Aguilar Valdivia al cargo de Consejero de Facultad de Ingeniería de Procesos, en representación estudiantil, debido a la culminación de sus estudios de pregrado. Expresa agradecimiento por la oportunidad brindada y queda atento a las disposiciones correspondientes.
23. **OFICIO Nº 154-2025-DAIQ-FIP:** licencia con goce de haber para la Dra. LILIA MARY MIRANDA RAMOS para participar de Visita Técnica Internacional en temas de Investigación , que se realizará en Alemania del 30 de junio al 06 de julio de 2025.
24. Solicitud de licencia con goce de haber para el Dr. Alejandro Oscar Silva Vela, para participar IDOM IDOM Consulting, Engineering, Architecture como operadores del proyecto “Capacitación, Acompañamiento y Asistencia Técnica para la Formulación e Identificación de Iniciativas de Vinculación para Acelerar la Innovación (IVAI II)”, liderado por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONCYTEC) y el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados (PROCIENCIA) de Perú, del 30 de junio al 07 de julio del presente año en Alemania.

#### **Informes**

- Dra. Giuliana informó haber recibido un oficio en el que se le solicita sustentar jurídicamente su voto en abstención. Señaló que, a su juicio, la responsabilidad de fundamentar las votaciones recae en el Consejo de Facultad, en su calidad de órgano sancionador. Añadió que dicho requerimiento constituye una forma de coacción por haber emitido un voto distinto y que, además, este procedimiento no está contemplado en la normativa administrativa docente. Pese a ello, la doctora presentó su descargo.
- Mg. Edwin Urday Urday indicó haber recibido la misma solicitud el 2 de junio de 2025. Consideró que el documento resulta amenazante y atenta contra la estabilidad emocional de los consejeros que se manifestaron en disidencia. Observó, asimismo, que el nombre de la docente sancionada (Dra. Medrano) aparece incompleto y que la solicitud carece de base legal. Propuso que, al igual que se exige la justificación de la abstención, se requiera también la motivación de los votos favorables a la sanción.
- Dr. Rivalino Benicio Guzmán Ale manifestó que el requerimiento de justificación le parece inusual y coercitivo; estimó improcedente remitir documentos de este tipo.
- Decano aclaró que no intervino en la emisión de la solicitud de justificación, ya que esta corresponde exclusivamente a la Secretaría Técnica.

#### **Pedidos**

- El Mg. Edwin Urday Urday solicita que al igual que se exige la justificación de la abstención, se requiera también la motivación de los votos favorables a la sanción.

#### **Orden del día:**

- Revisión de documentos.

- Grados y títulos.
- Otros.

#### **Acuerdos**

- Aprobar el acta de sesión ordinaria del 08 de mayo del 2025.
- Aprobar las actas de sesión extraordinaria del 21 de mayo del 2025.
- Aprobar el Informe N.° 004-2025-CA-FIP-UNSA y reconocer 5 créditos al estudiante Angelo Yoel Ramos Oviedo (EPIM).
- Aprobar el Informe N.° 005-2025-CA-FIP-UNSA y reconocer 1 crédito al estudiante Gianmarco Flores Coasaca y 2 créditos al estudiante Rodrigo Paucar Quispe (EPIQ).
- Aprobar el Informe N.° 006-2025-CA-FIP-UNSA y reconocer 1 crédito al estudiante Favio César Gaspar Ramos (EPIMAT).
- Devolver a la Unidad de Calidad el Oficio N.° 028-2025-UC-FIP-UNSA para que solicite la corrección de los códigos de asignaturas en los mapeos de atributos del Plan de Estudios 2025 así como completar todo el mapeo; una vez subsanadas las observaciones, aprobar dichos mapeos.
- Aprobar la conformación de las Comisiones de Tutoría de las cinco Escuelas Profesionales, según Oficio N.° 027-2025-UC-FIP-UNSA.
- Aprobar la licencia con goce de haberes del Mg. Juan Manuel Jara Gonzales para participar en el VII Taller-Seminario “Minería y Sostenibilidad”, del 12 al 15 de junio de 2025 (Oficio N.° 129-2025-DAIMA/FIP).
- Aprobar la licencia sin goce de haberes de la Dra. Daisy Margarita González Díaz para actuar como evaluadora ICACIT 2025 (Oficio N.° 081-2025-DAIMAT-UNSA) del 9 al 11 de junio en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Aprobar la solicitud del DAIQ para la contratación de un docente extraordinario invitado que cubra la carga lectiva de la Dra. Silvana Vizcarra Núñez, según Oficio N.° 128-2025-DAIQ-FIP.
- Aprobar la licencia con goce de haberes del Dr. Marcelo Rodríguez Valdivia para asistir a la reunión de la Red IBERLITIO (9–12 de junio de 2025) en Buenos Aires (Oficio N.° 080-2025-DAIMAT-UNSA)
- Aprobar la licencia con goce de haberes de la Dra. Lilia Mary Miranda Ramos para participar en una visita técnica internacional en Alemania (Oficio N.° 154-2025-DAIQ-FIP) del 30 de junio al 06 de julio de 2025.
- Aprobar, con cargo a regularizar la documentación faltante, la licencia con goce de haberes del Dr. Alejandro Oscar Silva Vela para participar en el proyecto IVAI II en Alemania del 30 de junio al 7 de julio de 2025.
- Aprobar los siguientes grados de bachiller:

#### **BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL**

CASTRO MACHACA, MARIA GRACIA  
CUTY CHIPANA, ALEMAO DARCI  
VILLEN A PRIETO, KENYO

#### **BACHILLER EN INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**

ALVAREZ SANJINEZ, JAMILETH BELINDA  
BARRIGA GONZALES, YENIFER ANDREA  
CARLOS CONDORI, FLOR ANGELA MILAGROS  
CHOQUENAIRA MAMANI, ELIANA DEL PILAR  
CHUQUICALLATA SUAÑA, SANDRA PAMELA  
ESCALANTE CHALLCO, YOSSELIN ZENAIDA

LLACHO PANCA, VALERIA ALEJANDRA  
PICKMANN FERNANDEZ, BRIAN ABRAHAM  
QUISPE MALLMA, KAREN LUISA  
VALDIVIA ALCCA, KATHERINE ROMINA  
ZUÑIGA NAJAR, BRUNO SEBASTIAN

### **BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIALES**

CARDENAS MENDIGURE, KELVI  
LUQUE LAURA, JOHAN ERICK  
MAMANI PEÑALOZA, KARIM YEDSABEL  
SANDOVAL TRELLES, ABEL ANTHONY

### **BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA**

ARISPE HUAMANGUILLAS, GUSTAVO CALEB  
CARI CARI, MIGUEL ANGEL  
FRISANCHO QUEQUEZANA, ARAMÍS ARMANDO  
MOLLO QUISPE, BRANDON WILL  
RUIZ VALENCIA, GUSTAVO JOSEPH

### **BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA**

CONTRERAS VARGAS, GABRIELA ANGELA  
GUERRA SANCHEZ, JHEFFERSON JHUVENS  
NAPA CABALLERO, ERIKA CAROLINA  
SUCASAIRO CASTRO, WALTER LUIS

- Aprobar los siguientes títulos profesionales:

#### **INGENIERO AMBIENTAL**

OJEDA COLLAZOS DANYANDRE

#### **INGENIERO DE MATERIALES**

PEREA LOPEZ ARAMIS SERGIO

#### **INGENIERO METALURGISTA**

BARRIGA LIZANA JEAN PIERRE  
HUAMANI QUILLUYA YOEL JESUS  
SUNI VENTURA MAX ALBERT

#### **INGENIERO QUÍMICO**

MELENDEZ CACERES CARLOS ANDRE

OCHOA TAIPE RONALD JAVIER  
RAMOS NINA XIOMARA MILENCA

Finaliza la sesión siendo las 13:57 hrs. del martes 03 de junio del 2025.



Dr. Luis Alberto Medina Marroquín  
**Decano**  
**Facultad Ingeniería de Procesos**

Firmado digitalmente por:  
MEDINA MARROQUIN Luis  
Alberto FAU 20183646499 hard  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 10/06/2025 10:09:55-0500

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Harry Ricardo Yucra Condori', written over a light gray background.

MSc. Harry Ricardo Yucra Condori  
**Apoyo docente administrativo**  
**en la Gestión Académica de la FIP**

## SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 19 DE JUNIO DEL 2025

En Arequipa a las 12:30 horas del día martes, 19 de junio del año 2025, reunidos en la sala de sesiones de la Facultad de ingeniería de Procesos, contando con la asistencia del Sr. Decano Dr. Luis Alberto Medina Marroquín y los miembros consejeros: Dra. Giuliana Rondón Saravia, Mg. José Javier Mamani Quispe, Ing. Homar Henry Taco Cervantes, Dr. Hector Enrique Terrones Diaz, Mg. Edwin Julio Urday Urday, Dr. Rivalino Benicio Guzman Ale, estudiante Yelmar Alvarado Gutiérrez y Apoyo docente administrativo en la Gestión Académica de la FIP MSc. Harry Ricardo Yucra Condori; contando con el quorum correspondiente se dió inicio a la sesión ordinaria de consejo de facultad.

### **Correspondencia recibida:**

1. Oficio N.º 036-2025-UC-FIP-UNSA – Solicita aprobación de Comité Consultivo y de Constituyentes de la escuela Profesional de Ingeniería de Materiales y Modificación del Comité de Constituyentes y comité consultivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería Química, respectivamente.
2. Oficio N.º 185-2025-DAIQ – El Departamento de Ingeniería Química solicita al Decanato regularizar el contrato del docente extraordinario-invitado Mag. Víctor Rubén Tone Gonzales, incrementando su dedicación de 16 h a 22 h semanales para cubrir las horas dejadas vacantes por la licencia médica de la Dra. Vizcarra y la sanción disciplinaria impuesta a la Dra. Medrano. La petición se fundamenta en la normativa interna vigente y adjunta la documentación soporte para proceder.
3. Oficio N.º 028-2025-UC-FIP-UNSA – Aprobación del Mapeo de los Atributos del Graduado del Plan de Estudios 2025 de las cinco Escuelas de la Facultad de Ingeniería de Procesos y emisión de resolución decanal.
4. Oficio N.º 113-2025-DAIQ-FIP – Solicita regularización de licencia sin goce de haber por dos días (15 y 16 de abril) a favor de la docente Nidia Pompilla Cáceres.
5. Oficio N.º 100-2025-DAIIA – Solicita licencia sin goce de haber a favor del Mg. Harry Ricardo Yucra Condori del 07 al 09 de julio de 2025 para participar como evaluador del Comité de Acreditación de Ingeniería, en el marco del Ciclo de Evaluación ICACIT 2025.
6. Oficio N.º 017-2025-USE – La Unidad de Segunda Especialidad y Formación Continua (USE) informa al Decano de la FIP sobre la situación académica de la USE: confirma la suspensión de clases desde la Resolución de Consejo Universitario N.º 447-2018, detalla la atención a egresados para trámites de titulación y presenta un plan de cursos de actualización coordinado con los departamentos académicos (DAIIA, DAIMIA, DAIQ y DAIMA). El oficio responde al Oficio N.º 278-2025-FIP y adjunta copia de la RCU N.º 447-2018 y el plan de cursos.
7. Oficio N.º 168-2025-DAIQ – Designa las horas dejadas de laborar en la asignatura Estadística y Diseño Experimental (Dra. Medrano) a otros docentes del departamento.
8. Oficio Circular N.º 028-2025-VR.AC – Solicita información de docentes candidatos a ascenso en la carrera docente universitaria de la Facultad.
9. OFICIO N.º 141-2025- DAIMIA-FIP: Comunica el desistimiento de licencia con goce de haber de los docentes PEDRO PABLO NUÑEZ RAMIREZ Y JUAN MANUEL JARA GONZALES.
10. Oficio N.º 035-2025-UC-FIP-UNSA: Solicitud de aprobación de Planes de Mantenimiento de Equipos y Mobiliario 2025 de Escuelas Profesionales y Planes de Mantenimiento y Calibración de Equipos de Laboratorio 2025 de los Departamentos Académicos. Incluye planes para Ingeniería Ambiental, Industrias Alimentarias, Materiales, Metalúrgica y Química, así como para los Departamentos Académicos de Industrias Alimentarias, Materiales, Metalúrgica e Ingeniería Ambiental (Programas de Ingeniería Ambiental y Metalúrgica en diferentes sedes) e Ingeniería Química.
11. Oficio N.º 038-2025-UC-FIP-UNSA: Solicitud de aprobación de Planes de Vinculación con el egresado de las Escuelas Profesionales de Ingeniería de Materiales, Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Industrias Alimentarias, Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería Química.

12. Oficio N° 037-2025-UC-FIP-UNSA: Solicitud de aprobación de Planes de Tutoría de las Escuelas Profesionales de Ingeniería de Industrias Alimentarias, Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Materiales, Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería Química.
13. Resolución de Consejo Universitario N.° 0265-2025 – Aprueba el Reglamento General de Centros de Producción de Bienes y Servicios.
14. Resolución Rectoral N.° 0693-2025 – Conformar la Comisión Organizadora del VI Encuentro de Comités Ambientales Universitarios.
15. Oficio N.° 043-2025-UC-FIP-UNSA: Solicita la aprobación de la actualización de los Objetivos Educativos de la Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias por el Consejo de Facultad y la emisión de la Resolución correspondiente, según lo indicado en el Oficio N.° 249-2025-EPIAL-FIP-UNSA, que se adjunta para tal fin.

### **Informes**

- El señor Decano informó sobre el proceso de reacreditación, indicando que se vienen atendiendo progresivamente las necesidades de las Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos. En ese contexto, comunicó que el Rector ha dispuesto que la Dirección General de Administración (DIGA) emita un encargo presupuestal que permita atender oportunamente todos los requerimientos vinculados al proceso.
- Asimismo, dio cuenta de los avances en la obra de infraestructura de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, señalando que la empresa ejecutora presentó observaciones que fueron subsanadas, aunque fuera de los plazos establecidos.
- Por otro lado, informó que los proyectos para la ejecución de nueva infraestructura para las Escuelas Profesionales de Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería de Industrias Alimentarias fueron derivados al Ministerio de Educación. No obstante, precisó que solo el proyecto de Ingeniería Metalúrgica ha pasado a la etapa de evaluación. El proyecto correspondiente a Ingeniería de Industrias Alimentarias se encuentra en pausa, debido a que la UNSA registra cerca de 300 obras pendientes de cierre, y ha recibido un ultimátum para regularizar esta situación; de lo contrario, no se permitirá el inicio de nuevos proyectos, como el mencionado.
- Finalmente, comunicó que la sanción impuesta a la Dra. Elizabeth Medrano ha sido ejecutada conforme a lo establecido según resolución de sanción.

### **Pedidos**

- Ninguna.

### **Orden del día:**

- Aprobación de actas.
- Licencias.
- Grados y títulos.
- Asuntos varios.

### **Acuerdos**

- Aprobar el acta de sesión ordinaria del 03 de junio del 2025.
- Aprobar la conformación del Comité Consultivo y del Comité de Constituyentes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Materiales, así como la modificación del Comité de Constituyentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Metalúrgica y del Comité Consultivo de Ingeniería Química, según lo solicitado mediante el Oficio N.° 036-2025-UC-FIP-UNSA; y disponer la emisión de la resolución decanal correspondiente.

### **Escuela Profesional de Ingeniería de Materiales - Oficio N.° 117-2025-EPIMAT-FIP-UNSA:**

#### **Comité Consultivo:**

- Isaías Ramírez Rivera (Representante de YURA S.A.)
- Héctor Torres Bruno (Representante de BRIDGESTONE)

- Omar Ríos Manchego (Representante de Ladrillera El Diamante)
- Gisselle Surco Núñez (Representante de P&S PROSERGE SRL)
- Daniel André Luque García (Representante de LINCOLN Electric)
- Gerardo Rubén Ampuero Gonzales (WELDING SERVICE)
- Waldomiro Cano Pinto (KOMATSU)
- Milton César Obando Plantarrosa (GOODYEAR)

**Comité de Constituyentes:**

- Jonathan Janampa Huancollo (Representante de NDTECNOLOGY, Empresa proveedores)
- Luis Guzmán Coarita (Representante de CONSIG)
- Juan Luis Surco Alzamora (Representante de Empresa proveedores)
- Polet Yanely Quispe Incahuanaco (Representante de la Asociación de Egresados)
- Geraldine Urday Palomino (Representante de la Asociación de Egresados)
- Elmer Mamani Calcina (Representante Docente EPIMAT)
- Luis Antonio Lazo Alarcón (Representante Docente EPIMAT)
- Soledad Astete Choquehuanca (Representante Administrativos EPIMAT)
- Armando Félix García Salazar (Representante Administrativos EPIMAT)
- Jimmy Oropeza (Representante del Colegio de Ingenieros del Perú – Arequipa)
- Giuliana Ayala Macedo (Estudiante EPIMAT)
- Erick Huamani Sulla (Estudiante EPIMAT)

**Escuela Profesional de Ingeniería Metalúrgica - Oficio N.º 176-2025-EPIM**

**Actualización del Comité de Constituyentes**

- Dr. Nemesio Edgar Veliz Llayqui (Director EPIM)
- Dr. Pedro Pablo Nuñez Ramírez (Docente EPIM)
- Ing. Juan Miguel Zegarra Medina (Comité Consultivo)
- Ing. Cecilia Alejandra Suella Montesinos (Administrativo UNSA)
- Ing. Yvan César Guzmán Jacobo (Administrativo UNSA)
- Ing. Ramon Ilich Sotomayor Llerena (Representante de empleadores)
- Ing. Romberg Rodríguez Padilla (Colegio de Ingenieros del Perú)
- Rosby Meritxell Tito Sonco (Estudiante EPIM)
- Carlos Anderson Ramírez Quispe (Egresado EPIM)

**Escuela Profesional de Ingeniería Química - Oficio N.º 250-2025-EPIQ-FIP-UNSA**

**Actualización del Comité Consultivo y Grupo de Interés**

**Comité Consultivo:**

- Dr. Marcelo Castillejo Melgarejo (IKABOR S.A.C.)
- Ing. Fredy Arturo Zevallos Quiroz
- Ing. Darwin Carlos Quispe
- Ing. Janeth Cajia Huamani
- Ing. Ximena Josselyn Montoya Álvarez

**Grupo de Interés:**

- Mayron Héctor Calizaya Laura (Gerente de Group EnviroLab Perú E.I.R.L.)
- Víctor Manuel Coaguila Sutta (Ingeniero Químico)
- Jhon Alfredo Quispe Ortiz (Ingeniero Químico)
- Karol Aydee Huaracha Zevallos (Bachiller)
- Robert Santiago Flores Uturunco (Bachiller)
- Nedelka Juana Ortiz Cabrera (Bachiller)
- Sebastián Alexandre Lee Arana (Estudiante)



- Aprobar la solicitud de regularización del contrato del docente extraordinario-invitado Mag. Víctor Rubén Tone Gonzales, proponiendo el incremento de su dedicación de 16 a 22 horas semanales para cubrir vacantes por licencia médica (Dra. Silvana Vizcarra) y sanción disciplinaria (Dra. Elizabeth Medrano), según el Oficio N.º 185-2025-DAIQ; se deberá devolver el documento al DAIQ para que mejore redacción y legibilidad de su solicitud antes de proseguir el trámite ante las instancias correspondientes.
- Aprobar el Mapeo de los Atributos del Graduado del Plan de Estudios 2017 de las Escuelas de Ingeniería Ambiental e Ingeniería de Materiales y el mapeo de los Atributos del Graduado del Plan de Estudios 2025 de las cinco Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería de Procesos y disponer la emisión de la resolución decanal correspondiente, conforme al Oficio N.º 028-2025-UC-FIP-UNSA.
- Aprobar la regularización de la licencia sin goce de haber por los días 15 y 16 de abril de 2025 a favor de la docente Nidia Pompilla Cáceres, según lo solicitado en el Oficio N.º 113-2025-DAIQ-FIP.
- Aprobar la licencia sin goce de haber a favor del Mg. Harry Ricardo Yucra Condori, del 07 al 09 de julio de 2025, para participar como evaluador del Comité de Acreditación de Ingeniería en el marco del Ciclo de Evaluación ICACIT 2025, conforme al Oficio N.º 100-2025-DAIIA.
- Aprobar el desistimiento de licencia con goce de haber solicitado por los docentes Pedro Pablo Nuñez Ramírez y Juan Manuel Jara Gonzales, según lo comunicado mediante el Oficio N.º 141-2025-DAIMIA-FIP.
- Aprobar los Planes de Mantenimiento de Equipos y Mobiliario 2025 de las Escuelas Profesionales o programas de Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Industrias Alimentarias, Ingeniería de Materiales, Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería Química, así como los Planes de Mantenimiento y Calibración de Equipos de Laboratorio 2025 de los laboratorios y Talleres de los Departamentos Académicos de Ingeniería de Industrias Alimentarias, Ingeniería de Materiales, Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería Ambiental e Ingeniería Química, conforme a lo solicitado en el Oficio N.º 035-2025-UC-FIP-UNSA.
- Aprobar los Planes de Vinculación con el Egresado de las Escuelas Profesionales de Ingeniería de Materiales, Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Industrias Alimentarias, Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería Química, conforme al Oficio N.º 038-2025-UC-FIP-UNSA
- Aprobar los Planes de Tutoría de las Escuelas Profesionales de Ingeniería de Industrias Alimentarias, Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Materiales, Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería Química, según lo dispuesto en el Oficio N.º 037-2025-UC-FIP-UNSA.
- Devolver el Oficio N.º 168-2025-DAIQ para que se detalle la distribución específica de las horas asignadas a los docentes que asumirán la asignatura Estadística y Diseño Experimental, en reemplazo de la Dra. Elizabeth Medrano.
- Aprobar la actualización de los Objetivos Educativos de la Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias, conforme a lo solicitado por la Unidad de Calidad mediante el Oficio N.º 043-2025-UC-FIP-UNSA, y según lo expuesto en el Oficio N.º 249-2025-EPIAL-FIP-UNSA, para su posterior emisión de Resolución y publicación en la página web institucional.
- Aprobar los siguientes grados de bachiller:

#### **BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL**

- COAQUIRA ARAGON, HEYDY FLUVIA
- COLCA MIRANDA, MANUEL ANTONIO
- CHAUPI QUISPE, LUZ MERY

#### **BACHILLER EN INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**

- BERNAL PACHECO, NICOLE ALEXANDRA
- CCUNO CCOPA, LADY DAMARIS
- FERNANDEZ RETALI, FLAVIO SAMUEL
- GRANADOS MOLLOHUANCA, JOAQUIN ALBERTO

- LARICO CASTILLO, YUMEYDA GUADALUPE
- MENDOZA MOLLO, CRISTINA NADIA
- VELASQUEZ HUANCA, ABIGAIL ALEJANDRA
- QUENTA APAZA, LIZBETH DIANA

#### **BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIALES**

- FUENTES RIOS, VICTOR RAUL
- MARTINEZ CAHUA, WITBER FRANCO
- CCATI MAMANI, EDWAR FERNANDO

#### **BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA**

- AMESQUITA LAZARO, DANIELA ANGIE
- ARCOS BARRA, JOSE FERNANDO
- BEDREGAL CUEVA, GABRIELA LORENA
- CHAMBI CONDORI, DIEGO ALONSO
- GONZALES PATIÑO, JIMMY ADRIAN
- QUISPE CARPIO, MILAGROS YOSELYN
- COPA FLORES, CHRIS JERICO
- QUISPE VILCA, BRUNO ALDO
- VILCAPAZA MUCHICA, EDWIN JOEL
- FLORES MAQUERA, JESUS DANIEL

#### **BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA**

- ABARCA LAURA, LISETT MARITZA
- AVENDAÑO MOLLINEDO, LAISHA VICTORIA
- CHIRME CONZA, ESTEFANY
- DELGADO GUTIERREZ, BRIGITTE KATHERINE
- LOPINTA MAMANI, PIERO ANDRES
- MERMA SOTO, XIMENA LAYZA
- QUIÑONES MERMA, MARIA JOSE
- REYES OBANDO, IVAN VLADIMIR
- SANCHEZ RAMIREZ, NICOLE
- SARAVIA CHURATA, INGRID ALESSANDRA
- SOLIS OCHOA, FABIOLA MARITZA
- TEJADA ENRIQUEZ, LUDER ARISTIDES
- ZAPANA YUCRA, ADELY NAYELI
- PASTOR LAYME, DIANA CAROLINA
- SUASACA APAZA, DINA LISBETH

- Aprobar los siguientes títulos profesionales:

#### **INGENIERO/A AMBIENTAL**

- LLAZA TOMAYA TANIA NOEMI
- HUAMANVILCA PUMA JHON DENNIS
- UMPIRE DIAZ KIMBERLY AMALIA SOFIA
- VASQUEZ SANCHEZ KASSANDRA VERONICA

#### **INGENIERO/A EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**

- CABRERA ZUÑIGA LEIDY DIANA
- DE LA VEGA REA JEAN FRANCO

**INGENIERO METALURGISTA**

- APAZA RIVERA, MARIO RICARDO

**INGENIERO/A QUÍMICO/A**

- VILLALOBOS ARAPA HENRY JOSUE
- ORTIZ QUISPE BRIGUIT STEFANY
- APAZA CUSIATAU CHRISTIAN RICARDO
- LAZO CARDENAS KATHERINE SHIRLEY
- HUALLPA QUICAÑO GUSTAVO ADOLFO
- CASTAÑÓN VILCA JOAQUÍN ANTONIO
- CAYLLAHUE CCORA RAUL ESTEBAN
- GUTIERREZ TEVES RONALD HAROLD

Finaliza la sesión siendo las 13:30 hrs. del martes 19 de junio del 2025.



Firmado digitalmente por:  
MEDINA MARROQUIN Luis  
Alberto FAU 20163646499 hard  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 03/07/2025 12:16:20-0500

Dr. Luis Alberto Medina Marroquín

**Decano**

**Facultad Ingeniería de Procesos**

MSc. Harry Ricardo Yucra Condori

**Apoyo docente administrativo  
en la Gestión Académica de la FIP**

## SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 16 DE JULIO DEL 2025

En Arequipa a las 13:00 horas del día martes, 16 de julio del año 2025, reunidos en la sala de sesiones de la Facultad de ingeniería de Procesos, contando con la asistencia del Sr. Decano Dr. Luis Alberto Medina Marroquín y los miembros consejeros: Dra. Giuliana Rondón Saravia, Mg. José Javier Mamani Quispe, Ing. Homar Henry Taco Cervantes, Dr. Hector Enrique Terrones Diaz, Mg. Edwin Julio Urday Urday, Dr. Rivalino Benicio Guzman Ale, estudiante Karol Rosmery Mamani Mendoza y Apoyo docente administrativo en la Gestión Académica de la FIP MSc. Harry Ricardo Yucra Condori; contando con el quorum correspondiente se dió inicio a la sesión ordinaria de consejo de facultad.

### **Correspondencia recibida:**

1. Informe N° 003-2025-CA-FIP-UNSA – Comisión Académica de la Facultad de Ingeniería de Procesos: Recomienda el reconocimiento de un crédito académico a favor del estudiante Rafael Chavez Yauri, en atención al Oficio N° 091-2025-EPIM presentado por la Escuela Profesional de Ingeniería Metalúrgica.
2. Oficio Múltiple N° 026-2025-UAYMC-OGC/UNSA – Oficina de Gestión de la Calidad: Comunica a las Escuelas Profesionales en proceso de reacreditación ICACIT 2025 las actividades programadas para la visita de evaluación, incluyendo lineamientos para el almuerzo con constituyentes, reunión de coordinación logística, y recomendaciones específicas para la presentación de laboratorios.
3. Oficio N° 011-2025-D-ITEP – Dirección del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado ITEP: Solicita auspicio académico para el desarrollo de un programa de formación técnica dirigido a estudiantes y egresados.
4. Oficio N° 137-2025-DAIMAT-UNSA – Departamento Académico de Ingeniería de Materiales: Regularización de licencia con goce de haber del docente Dr. Rivalino Guzmán Ale para asistir a una ceremonia de premiación organizada por la UNI, en el marco del Congreso Programático de Ideas, Proyectos e Investigaciones – Gran Foro de las 5 Hélices.
5. Oficio N° 312-2025-EPIQ-FIP-UNSA – Escuela Profesional de Ingeniería Química: Solicita la emisión de una resolución de Consejo de Facultad para establecer como requisito la presentación de constancia de prácticas preprofesionales al momento de solicitar la constancia de no adeudo de bienes.
6. Oficio N° 384-2025-FIP-UNSA – Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos: Presenta la propuesta de designación de la Dra. Mara Linares Pomareda como nueva directora de la Unidad de Segunda Especialidad y Formación Continua, en reemplazo del Dr. Esquicha, para consideración del Consejo de Facultad.
7. Oficio N° 0744-2025-VR.AC – Vicerrectorado Académico: Informa que el Decanato está facultado para dictar medidas, como la suspensión de actividades académicas, en el marco de la visita del equipo evaluador ICACIT, siempre que se respete el cronograma académico aprobado con RCU N°0168-2025.
8. Oficio N° 123-2025-DAIIA-FIP-UNSA – Departamento Académico de Ingeniería de Industrias Alimentarias: Solicita licencia con goce de haber para la Dra. Grethel Teresa Choque Delgado, quien participará como expositora en el 16° Simposio Latinoamericano de Ciencia de los Alimentos y Nutrición (SLACAN), a realizarse en Brasil del 17 al 19 de noviembre de 2025.
9. Oficio N° 044-2025-UC-FIP-UNSA – Unidad de Calidad de la FIP: Solicita la aprobación de los Objetivos Educativos 2025 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Materiales, actualizados en reunión con representantes de la industria, el Comité Consultivo y la Comisión de Calidad del programa, así mismo se solicita la resolución correspondiente.
10. Oficio N° 051-2025-UC-FIP-UNSA – Unidad de Calidad de la FIP: Remite la relación de miembros propuestos para conformar las Comisiones Técnicas de Seguridad Química y Seguridad Biológica de la Facultad, en cumplimiento del Reglamento del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

11. Directiva N.º 001-2025-FIP/UNSA – Facultad de Ingeniería de Procesos: Presenta el proyecto de norma interna que regula la emisión de la constancia de no adeudo de bienes, incorporando como requisito obligatorio la acreditación de prácticas preprofesionales externas, a partir del semestre 2025-I.
12. Resolución de Consejo Universitario N° 0302-2025 – Secretaría General de la UNSA: Dispone la conformación del Equipo Multidisciplinario y Evaluador de la UNSA, encargado de implementar las normas técnicas nacionales sobre gestión de la calidad de servicios, gestión del conocimiento y gestión por procesos en la universidad.
13. Resolución Vicerrectoral N.º 215-2025-VR.AC – Vicerrectorado Académico: Conformar la Comisión de Seguimiento de Ascensos y Cambios de Régimen, integrada por representantes del SUDUNSA y decanos de distintas facultades, encargada de desarrollar mesas de trabajo y proponer acciones en el marco normativo vigente.
14. Resolución Rectoral N.º 0793-2025-R-UNSA – Rectorado de la UNSA: Autoriza la suspensión de las labores académicas y administrativas en las áreas de Ingenierías, Biomédicas, Sociales, Posgrado, Escuelas de Posgrado y Administración Central, para el jueves 17 de julio de 2025, en atención a la jornada electoral universitaria convocada por el Comité Electoral Universitario.
15. OFICIO No 054-2025-UC-FIP-UNSA: Solicita aprobación por Consejo de Facultad y Emisión de Resolución Decanal para la Matriz Assessment, Atributos del Graduado y sus Indicadores.
16. INFORME N° 008-2025 CA-FIP-UNSA– Comisión Académica de la Facultad de Ingeniería de Procesos: Recomienda el reconocimiento de tres créditos académicos a favor del estudiante GOMEZ SULLAYME MARCO ANTONIO, en atención al Oficio Nro 200-2025-EPIM presentado por la Escuela Profesional de Ingeniería Metalúrgica.

#### **Informes**

- Ninguna.

#### **Pedidos**

- Ninguna.

#### **Orden del día:**

- Aprobación de actas.
- Documentos de acreditación.
- Grados y títulos.
- Asuntos varios.

#### **Acuerdos**

- Aprobar el acta de sesión ordinaria del 19 de junio del 2025.
- Aprobar el reconocimiento de un (01) crédito académico a favor del estudiante Rafael Chávez Yauri, según Informe N° 003-2025-CA-FIP-UNSA, en atención al Oficio N° 091-2025-EPIM de la Escuela Profesional de Ingeniería Metalúrgica.
- Aprobar el reconocimiento de tres (03) créditos académicos a favor del estudiante Marco Antonio Gómez Sullayme, conforme al Informe N° 008-2025-CA-FIP-UNSA, en atención al Oficio N° 200-2025-EPIM.
- Solicitar a la Unidad de Convenios y Asesoría Legal emitir opinión técnica sobre la viabilidad del auspicio académico solicitado en el Oficio N° 011-2025-D-ITEP por el Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado ITEP.
- Aprobar la regularización de licencia con goce de haber solicitada para el Dr. Rivalino Guzmán Ale, según lo expuesto en el Oficio N° 137-2025-DAIMAT-UNSA, para asistir a una ceremonia en el marco del Congreso Programático de la UNI.

- Aprobar la licencia con goce de haber solicitada para la Dra. Grethel Teresa Choque Delgado, quien participará como expositora en el 16° SLACAN, conforme al Oficio N° 123-2025-DAIIA-FIP-UNSA a realizarse en Brasil del 17 al 19 de noviembre de 2025.
- Aprobar la designación de la Dra. Mara Linares Pomareda como directora de la Unidad de Segunda Especialidad y Formación Continua, en reemplazo del Dr. Elías Esquicha Larico, según lo propuesto en el Oficio N° 384-2025-FIP-UNSA.
- Aprobar la suspensión de las labores académicas del 21 al 26 de julio del presente año, con motivo de la visita de evaluación del equipo de ICACIT en el marco del Acuerdo de Washington. Esta medida tiene como finalidad facilitar tanto el desarrollo de las actividades preparatorias como la adecuada organización y ejecución de las acciones previstas durante dicha visita, en el marco del proceso de reacreditación de los programas académicos que conforman la Facultad de Ingeniería de Procesos.  
Asimismo, tomar conocimiento del Oficio N.º 0744-2025-VR.AC, el cual faculta al Decanato a disponer este tipo de medidas, siempre que se respete el cronograma académico aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N.º 0168-2025.
- Aprobar la propuesta contenida en el Oficio N° 312-2025-EPIQ-FIP-UNSA, que establece como requisito la presentación de constancia de prácticas preprofesionales para solicitar la constancia de no adeudo de bienes. En ese sentido aprobar la Directiva N.º 001 -2025-FIP/UNSA que regula la emisión de la constancia de no adeudo de bienes, incorporando como requisito obligatorio la acreditación de prácticas preprofesionales externas a partir del semestre 2025-I y emitir resolución de aprobación.
- Aprobar los Objetivos Educativos 2025 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Materiales, conforme al Oficio N° 044-2025-UC-FIP-UNSA, y autorizar la emisión de la resolución correspondiente.
- Aprobar la conformación de las Comisiones Técnicas de Seguridad Química y Seguridad Biológica, en cumplimiento del Reglamento del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme al Oficio N° 051-2025-UC-FIP-UNSA.
- Regularizar la aprobación de la Matriz Assessment, Atributos del Graduado y sus Indicadores 2023, y autorizar la emisión de la Resolución Decanal correspondiente, según el Oficio N° 054-2025-UC-FIP-UNSA.
- Aprobar los siguientes grados de bachiller:

|                                                    |                                       |
|----------------------------------------------------|---------------------------------------|
| ESCUELA                                            | INGENIERÍA AMBIENTAL                  |
| BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL                  | ALMIRON SONCCO, NAYELY YUSBALY        |
| BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL                  | CAYLLAHUA GUTIERREZ, ELIZABETH MIRIAN |
| BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL                  | PALMA LOPEZ, KAROL ALEJANDRA          |
| BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL                  | UMAYASI NIFLA, MELVA EVELIA           |
| ESCUELA                                            | INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS | CACERES QUISPE, ALEJANDRA LIBERTAD    |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS | HUMPIRI QUISPE, JOSÉ RODOLFO          |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS | VALDIVIA ESTRADA, YANDHIRA CHRISTIANE |
| ESCUELA                                            | INGENIERÍA DE MATERIALES              |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIALES              | CACERES MANGO, ALESKA GIOVANA         |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIALES              | CONDO CCAPA, CANDY KAREN              |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIALES              | HUAMANI CONCHA, MARINA ISABELLA       |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIALES              | SANDOVAL TRELLES, ABEL ANTHONY        |
| ESCUELA                                            | INGENIERÍA METALÚRGICA                |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA                | ANCCO RAMOS, CRISTIAN RONALDINO       |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA                | MOLLO QUISPE, BRANDON WILL            |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA                | NINA FLORES, JOHAN CRISTHIAN          |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA                | OSCCO TINTAYA, CRISTHIAN ALEXIS       |

|                                     |                                        |
|-------------------------------------|----------------------------------------|
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA | QUISPE CARPIO, MILAGROS YOSELYN        |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA | RUIZ HUAMANI, EDGAR RODRIGO            |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA | RUIZ VALENCIA, GUSTAVO JOSEPH          |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA | VILLA PUMATANCA, ANIBAL RUBEN          |
| ESCUELA                             | INGENIERÍA QUÍMICA                     |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA     | ANCCASI SAAVEDRA, BIANCA PAOLA         |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA     | BUSTAMANTE CAYRO, JUAN DIEGO ALEXANDER |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA     | CONTRERAS VARGAS, GABRIELA ANGELA      |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA     | FLORES JIMENEZ, ALEXANDRA JOHANNA      |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA     | MACHACA HUACOTO, ELIZABETH KARINA      |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA     | MAMANI TORRES, ALEJANDRO HELBERT       |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA     | MERMA SOTO, XIMENA LAYZA               |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA     | MULLISACA PALOMINO, SHIRLEY ZULEMA     |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA     | NAPA CABALLERO, ERIKA CAROLINA         |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA     | RENDON MIRAMIRA, ALEJANDRO DAMIAN      |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA     | SANCHEZ RAMIREZ, NICOLE                |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA     | SUCASAIRO CASTRO, WALTER LUIS          |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA     | ZELA MONTENEGRO, MIREYA YELY           |

- Aprobar los siguientes títulos profesionales:

|                                      |                                        |
|--------------------------------------|----------------------------------------|
| ESCUELA                              | INGENIERÍA AMBIENTAL                   |
| INGENIERO AMBIENTAL                  | GOMEZ CHANA, MARIA PIA                 |
| INGENIERO AMBIENTAL                  | MERMA ANCO JULIANA VERONICA            |
| INGENIERO AMBIENTAL                  | MONTESINOS PACHAPUMA KAREN ADRIANA     |
| INGENIERO AMBIENTAL                  | QUISPE HUILLCA, OLENKA                 |
| ESCUELA                              | INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS  |
| INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS | CABRERA ZUÑIGA LEIDY DIANA             |
| ESCUELA                              | INGENIERÍA DE MATERIALES               |
| INGENIERÍA DE MATERIALES             | CALIZAYA HUISA, ELMER VLADIMIR         |
| ESCUELA                              | INGENIERÍA METALÚRGICA                 |
| INGENIERO METALURGISTA               | CATURA MAYNA, GABY NANCY               |
| INGENIERO METALURGISTA               | CAMARGO ATAHUALPA, CHRISTIAN ALEJANDRO |
| INGENIERO METALURGISTA               | PONCE PAZ OVIEDO, MAURICIO ESTEFANO    |
| INGENIERO METALURGISTA               | RODRIGUEZ QUISPE, EDWIN DAVID          |
| INGENIERO METALURGISTA               | SOTO FLORES GONZALO JULIO              |
| ESCUELA                              | INGENIERÍA QUÍMICA                     |
| INGENIERO QUIMICO                    | AGUILAR CHAVEZ LUIS JOAQUIN            |
| INGENIERO QUIMICO                    | BENAVENTE ARAPA HELLEN MEDALID         |
| INGENIERO QUIMICO                    | BENAVIDES DURAN JESUS BENJAMIN         |
| INGENIERO QUIMICO                    | CALATAYUD HANCCO ANGELA CORAYMA        |
| INGENIERO QUIMICO                    | CHOQUE LUPO HERIBERTO OSKAR            |
| INGENIERO QUIMICO                    | CRUZ NAVARRO FRANCO IVAN               |
| INGENIERO QUIMICO                    | LUPA CACERES JESSICA JACKELINE         |
| INGENIERO QUIMICO                    | MENDOZA HUISA DANIELA ALISS            |
| INGENIERO QUIMICO                    | PEREDO TICONA KAROL ESTEFANY           |
| INGENIERO QUIMICO                    | QUINO BERNABE MIRIAM LUCERO            |

- Aprobar los siguientes títulos de segunda especialidad:

|                                                                        |                              |
|------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| SEGUNDA ESPECIALIDAD                                                   |                              |
| SEGUNDA ESPECIALIDAD EN SEGURIDAD Y PREVENCION DE RIESGOS INDUSTRIALES | SALAS VALVERDE VALERIO EDGAR |

Finaliza la sesión siendo las 13:59 hrs. del martes 16 de julio del 2025.



Firmado digitalmente por:  
MEDINA MARROQUIN Luis  
Alberto FAU 20163646499 hard  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 17/07/2025 18:07:59-0500

Dr. Luis Alberto Medina Marroquín

**Decano**

**Facultad Ingeniería de Procesos**

MSc. Harry Ricardo Yucra Condori

**Apoyo docente administrativo  
en la Gestión Académica de la FIP**



## SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 08 DE AGOSTO DEL 2025

En Arequipa a las 11:18 horas del día viernes, 08 de agosto del año 2025, reunidos en la sala de sesiones de la Facultad de ingeniería de Procesos, contando con la asistencia del Sr. Decano Dr. Luis Alberto Medina Marroquín y los miembros consejeros: Dr. Pavel Kewin Delgado Sarmiento, Ing. Héctor Gelber Bolaños Sosa, Ing. Homar Henry Taco Cervantes, Mg. Luis Antonio Lazo Alarcón, Dr. César Augusto Andrade Tacca, Mg. Erika Pachari Vera, Est. Roy Oliver Kalla Chambi, Est. Erick Huamani Sulla, Est. Camila Alejandra Añari Salas y Apoyo docente administrativo en la Gestión Académica de la FIP MSc. Harry Ricardo Yucra Condori; contando con el quorum correspondiente se dió inicio a la sesión ordinaria de consejo de facultad.

### **Correspondencia recibida:**

1. **Oficio N.º 142-2025-DAIIA-FIP-UNSA:** El Departamento Académico de Ingeniería de Industrias Alimentarias remite información solicitada sobre la distribución de la labor lectiva 2025-B, la asignación de horas a docentes en proceso de nombramiento y la relación de horas no cubiertas por necesidad institucional.
2. **Oficio N.º 187-2025-EPIMAT-FIP-UNSA:** La Escuela Profesional de Ingeniería de Materiales solicita la designación, mediante resolución decanal, de los laboratorios de materiales compuestos 2, materiales metálicos, materiales polímeros 2 y materiales cerámicos 2 en el Centro Educacional de Formación Tecnológica de Hunter de la UNSA, con la finalidad de continuar con su implementación y adecuación en el marco del proceso de licenciamiento. Se precisa que dichos laboratorios ya venían funcionando previamente en dicho local.
3. **Oficio N.º 264-2025-DAIQ-FIP-UNSA:** El Departamento Académico de Ingeniería Química remite el cuadro de distribución de la labor lectiva correspondiente al semestre 2025-B y solicita la asignación de tres plazas docentes para cubrir 65 horas no atendidas, identificadas tras la aprobación del reparto de carga académica en sesión de asamblea de departamento.
4. **Oficio N.º 956-2025-CEU:** El Comité Electoral Universitario remite las resoluciones N.º 701-2025-CEU al 707-2025-CEU y N.º 785-2025-CEU al 788-2025-CEU, mediante las cuales se acredita a los representantes docentes y estudiantiles ante el Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos, para el conocimiento y fines pertinentes.
5. **Resolución de Consejo Universitario N.º 0360-2025:** Se aprueba la Directiva N.º 005-2025-UM-CE-CU sobre el uso de los estacionamientos en el campus universitario, estableciendo medidas para el orden, la seguridad y el uso regulado de estos espacios por parte de la comunidad universitaria y visitantes, así como el régimen de autorizaciones, responsabilidades y sanciones correspondientes.
6. **Resolución de Consejo Universitario N.º 0316-2025:** El Consejo Universitario aprueba la tercera modificación al Cronograma de Actividades Académicas 2025, propuesta por el Vicerrectorado Académico, con la finalidad de garantizar el goce de los días pendientes de vacaciones docentes correspondientes al periodo 2024. Se reprograman las fechas de procesamiento en escuelas y facultades del 11 al 15 de agosto de 2025, y la expedición de resoluciones del 18 al 22 de agosto de 2025, en reemplazo de las fechas originalmente establecidas. Se precisa, además, que la Facultad de Medicina mantiene su cronograma académico independiente conforme a la RCU N.º 0013-2025.
7. **Oficio N.º 416-2025-FIP:** Solicita aprobación del Consejo de Facultad para implementar el control de asistencia y permanencia docente mediante sistema biométrico, conforme a disposiciones de la OCI y normativa vigente.
8. **Oficio N.º 303-2025-DAIMIA-FIP:** Presenta la distribución tentativa de la carga lectiva 2025-B del Departamento Académico de Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería Ambiental, aprobada en sesión de departamento.
9. **Oficio N.º 196-2025-EPIMAT-FIP-UNSA:** Remite el Plan de Funcionamiento 2025-B de la Escuela Profesional de Ingeniería de Materiales para su conocimiento y aprobación en Consejo de Facultad.

10. Solicitud del 07 de agosto de 2025 – Dr. Luis Alberto Medina Marroquín, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos: Solicita autorización para hacer uso del periodo vacacional pendiente del 18 de agosto al 8 de setiembre de 2025, delegando funciones de Decano encargado al Ing. Homar Henry Taco Cervantes.
11. **Oficio N.º 209-2025-EPIAM-FIP-UNSA:** La Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental remite el Plan de Funcionamiento 2025-B para conocimiento y fines pertinentes.
12. **Directiva N.º 002-2025-FIP-UNSA:** Se remite la directiva que establece disposiciones y procedimientos para la implementación progresiva del control biométrico de asistencia y permanencia docente en labores lectivas en los Departamentos Académicos de la Facultad de Ingeniería de Procesos, incluyendo la obligatoriedad del registro manual del tema desarrollado en cada clase como evidencia complementaria.

### **Informes**

- El Decano, Dr. Luis Alberto Medina Marroquín, informó que, según lo señalado en el Oficio N.º 817 del Vicerrectorado Académico y como resultado de la reunión de trabajo sostenida con los decanos de facultad el 5 de agosto de 2025, se acordó elevar al Consejo Universitario las siguientes propuestas: declarar en emergencia el semestre académico 2025-B y ampliar el contrato de los docentes en calidad de invitados. Asimismo, comunicó que no es posible emitir resoluciones de Consejo Universitario para el nombramiento de dichos docentes, debido a que aún no se ha efectuado la transferencia de la partida presupuestal correspondiente por parte del Ministerio de Economía y Finanzas. De igual manera, dio a conocer la situación de los proyectos de edificación, indicando que en el caso del proyecto de Ingeniería Química, la empresa responsable culminó la elaboración del expediente técnico, el cual debió entregarse en enero, pero fue presentado recién en julio; que el expediente técnico del proyecto de Ingeniería Metalúrgica ya cuenta con código asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas; y que el proyecto de Ingeniería de Industrias Alimentarias aún no cuenta con dicho código, dado que la Universidad debe cerrar otros proyectos antes de autorizarse el inicio de nuevas obras de infraestructura.

### **Pedidos**

- El Ing. Héctor Gelber Bolaños Sosa solicita la elaboración de una directiva, con aprobación del Consejo de Facultad, que disponga la inamovilidad de los horarios establecidos por las Escuelas Profesionales y establezca su publicación anticipada para conocimiento de estudiantes y docentes.

### **Orden del día:**

- Instalación del nuevo Consejo de Facultad.
- Conformación de la Comisión Académica – FIP.
- Aprobación de acta del 16 de julio de 2025.
- Grados y títulos.
- Asuntos varios.

### **Acuerdos**

- Instalar el presente consejo de facultad esta conformado de la siguiente manera:

| NOMBRES Y APELLIDOS                 | RESOLUCION                   |
|-------------------------------------|------------------------------|
| <b>REPRESENTANTES DOCENTES</b>      |                              |
| PAVEL KEWIN DELGADO SARMIENTO       | RESOLUCIÓN NRO. 701-2025-CEU |
| HECTOR GELBER BOLAÑOS SOSA          | RESOLUCIÓN NRO. 702-2025-CEU |
| HOMAR HENRRY TACO CERVANTES         | RESOLUCIÓN NRO. 703-2025-CEU |
| DANIEL SALVADOR SILVA ARCE          | RESOLUCIÓN NRO. 704-2025-CEU |
| LUIS ANTONIO LAZO ALARCON           | RESOLUCIÓN NRO. 705-2025-CEU |
| CESAR AUGUSTO ANDRADE TACCA         | RESOLUCIÓN NRO. 706-2025-CEU |
| ERIKA PACHARI VERA                  | RESOLUCIÓN NRO. 707-2025-CEU |
| <b>REPRESENTANTES ESTUDIANTILES</b> |                              |

|                                 |                              |
|---------------------------------|------------------------------|
| ROY OLIVER KALLA CHAMBI         | RESOLUCIÓN NRO. 785-2025-CEU |
| ERICK HUAMANI SULLA             | RESOLUCIÓN NRO. 786-2025-CEU |
| CAMILA ALEJANDRA AÑARI SALAS    | RESOLUCIÓN NRO. 787-2025-CEU |
| BRIGITTE ANGELA RODRIGUEZ YUCRA | RESOLUCIÓN NRO. 788-2025-CEU |

- Aprobar la conformación de la comisión permanente académica de la FIP periodo 2025 - 2026, conformada por:
  - PAVEL KEWIN DELGADO SARMIENTO (Representante docente)
  - CESAR AUGUSTO ANDRADE TACCA (Representante docente)
  - ERIKA PACHARI VERA (Representante docente)
  - ROY OLIVER KALLA CHAMBI (Representante estudiantil)
  - ERICK HUAMANI SULLA (Representante estudiantil)
  - CAMILA ALEJANDRA AÑARI SALAS (Representante estudiantil)
- Devolver al Departamento Académico de Ingeniería de Industrias Alimentarias el Oficio N.º 142-2025-DAIIA-FIP-UNSA, a fin de que formule la solicitud formal de plazas correspondientes.
- Aprobar, con observación, lo solicitado en el Oficio N.º 187-2025-EPIMAT-FIP-UNSA respecto a la designación de laboratorios en el Centro Educacional de Formación Tecnológica de Hunter; debiendo remitirse los sílabos de los cursos que desarrollan prácticas en dichos laboratorios, así como las guías o lista de prácticas desarrolladas.
- Aprobar lo solicitado en el Oficio N.º 264-2025-DAIQ-FIP-UNSA, referido a la asignación de tres plazas docentes para la cobertura de 65 horas no atendidas, a fin de que se prosiga con el trámite administrativo correspondiente.
- Aprobar la implementación del control de asistencia y permanencia docente mediante sistema biométrico, conforme a lo indicado en el Oficio N.º 416-2025-FIP.
- Aprobar la Directiva N.º 002-2025-FIP-UNSA, que establece disposiciones y procedimientos para la implementación progresiva del control biométrico de asistencia y permanencia docente en labores lectivas en los Departamentos Académicos de la Facultad de Ingeniería de Procesos, incluyendo la obligatoriedad del registro manual del tema desarrollado en cada clase como evidencia complementaria.
- Aprobar y tomar conocimiento del Oficio N.º 303-2025-DAIMIA-FIP, que presenta la distribución tentativa de la carga lectiva 2025-B del Departamento Académico de Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería Ambiental.
- Aprobar el Plan de Funcionamiento 2025-B de la Escuela Profesional de Ingeniería de Materiales, remitido mediante Oficio N.º 196-2025-EPIMAT-FIP-UNSA.
- Aprobar la solicitud del Decano, Dr. Luis Alberto Medina Marroquín, para hacer uso del periodo vacacional del 18 de agosto al 8 de setiembre de 2025, delegando funciones al Ing. Homar Henry Taco Cervantes en su calidad de miembro del consejo de facultad más antiguo.
- Aprobar el Plan de Funcionamiento 2025-B de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, remitido mediante Oficio N.º 209-2025-EPIAM-FIP-UNSA.
- Elaborar una directiva, con aprobación del Consejo de Facultad, que disponga la inamovilidad de los horarios establecidos por las Escuelas Profesionales y establezca su publicación anticipada para conocimiento de estudiantes y docentes.
- Disponer que el acta de la sesión del 16 de julio de 2025 sea remitida al anterior Consejo de Facultad para su revisión y aprobación.
- Aprobar los siguientes grados de bachiller:

|                                                    |
|----------------------------------------------------|
| BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL                  |
| CABALLERO AQUEPUCHO, GHIMENA RUBY                  |
|                                                    |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS |
| ALCAMARI JUAREZ, YAMILET                           |
| CACERES ZEGARRA MALU                               |
| CCOPA CAHUAPA, MARISA                              |

|                                       |
|---------------------------------------|
| CHOQUE PACORI, MARIA FERNANDA         |
| SANCHEZ ZUÑIGA NICOLLE ESTHEFANY      |
| TEJADA RAMOS, LUZ MILKA               |
|                                       |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIALES |
| HUAYLLA MACHACCA, CHRISTOPHER         |
| LEON SANCHEZ, JEYSHER OZMER           |
| RAMIREZ COTOHUANCA, SANTOS ALEXANDER  |
| ROMERO ZAVALA, LIZARDO RAFAEL         |
|                                       |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA   |
| HUAMANCHOQUE HUAMANCHOQUE, JOSE RAUL  |
| TICONA PALACIOS, ANGHY LUZ CAROLINA   |
|                                       |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA       |
| PARADA JARA, ADOLFO RAUL              |
| GUERRA SANCHEZ, JHEFFERSON JHUVENS    |
| BLANCOS VELARDE, DENNYCE              |

- Aprobar los siguientes títulos profesionales:

|                                      |
|--------------------------------------|
| INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS |
| CHOQUE QUISPE, JHOEL MILORD          |
| CHOQUEHUANCA MANRIQUE, LYEN MACSIEL  |
|                                      |
| INGENIERO METALURGISTA               |
| BALLESTEROS PEÑA, ROSSY VIVIAN       |
| LUPACA ALARCON , RODERICK RENE       |
| TORRES VERA, SANTIAGO ALFONSO        |
|                                      |
| INGENIERO QUÍMICO                    |
| IBARRA TINTAYA, HEIDY                |
| NEYRA CRUCES, YAMARA ARAST           |
| CHAMBI PORTILLA, BERTHA              |

Finaliza la sesión siendo las 12:56 hrs. del viernes 08 de agosto del 2025.



Firmado digitalmente por:  
MEDINA MARROQUIN Luis  
Alberto FAU 20163646400 hard  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 17/08/2025 20:26:45-0500

Dr. Luis Alberto Medina Marroquín  
**Decano**  
**Facultad Ingeniería de Procesos**

MSc. Harry Ricardo Yucra Condori  
**Apoyo docente administrativo**  
**en la Gestión Académica de la FIP**

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 14 DE AGOSTO DEL 2025

En Arequipa a las 09:00 horas del jueves, 14 de agosto del año 2025, reunidos en la sala virtual de sesiones de la Facultad de ingeniería de Procesos, contando con la asistencia del Sr. Decano Dr. Luis Alberto Medina Marroquín y los miembros consejeros: Dr. Pavel Kewin Delgado Sarmiento, Ing. Hector Gelber Bolaños Sosa, Dr. Daniel Salvador Silva Arce, Mg. Luis Antonio Lazo Alarcón, Dr. Cesar Augusto Andrade Tacca, Mg. Erika Pachari Vera, Est. Roy Oliver Kalla Chambi, Est. Erick Huamani Sulla, Est. Camila Alejandra Añari Salas, Est. Brigitte Angela Rodríguez Yucra y Apoyo docente administrativo en la Gestión Académica de la FIP MSc. Harry Ricardo Yucra Condori; contando con el quorum correspondiente se dió inicio a la sesión extraordinaria de consejo de facultad.

### Correspondencia recibida:

1. **Oficio N.º 182-2025-DAIMAT:** Solicita contratación de un docente por invitación a tiempo completo (20 horas) para el semestre 2025-B, por falta de horas por cubrir, adjuntando el requerimiento de la Escuela Profesional de Ingeniería de Materiales e Ingeniería Industrial. **APROBAR**
2. **Oficio N.º 146-2025-DAIIA:** Solicita contratación por invitación de tres docentes a tiempo completo (19 horas) para el semestre académico 2025-B, adjuntando los requerimientos emitidos por la Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias. **APROBAR**
3. **Oficio N.º 276-2025-DAIQ-FIP:** Solicitud de la Dra. Lilia Mary Miranda Ramos, docente del Departamento Académico de Ingeniería Química, para obtener licencia con goce de haber del 06 de octubre al 02 de noviembre de 2025, a fin de participar en una capacitación de investigación en el Instituto de Tecnología e Pesquisa (ITP), Aracaju, Brasil, en el marco del proyecto financiado “Tratamiento avanzado de efluentes de la industria textil en la Región Arequipa”. Se adjuntan carta de invitación, compromisos notariales y autorización correspondiente. **APROBAR**
4. **Oficio N.º 323-2025-DAIMA/FIP:** Solicitud de licencia con goce de haber para los docentes Jhon Marcelo Mamani Quispe (DNI 30837493) y Jerson Edwin Alvarado Quintanilla (DNI 41982194), por los días **16 al 20 de setiembre de 2025**, a fin de participar en la capacitación “Caracterización de Materiales por Difractometría de Rayos X” en el Instituto de Física Rosario, Universidad Nacional de Rosario – Rosario, Argentina. Se adjuntan acta de sesión, carta de invitación, solicitudes y cartas de compromiso de reemplazo. **APROBAR CON OBSERVACIONES**
5. **Oficio N.º 324-2025-DAIMA/FIP:** Solicitud de licencia con goce de haber para los docentes Juan Manuel Jara Gonzales (DNI 29560412) y Pedro Pablo Nuñez Ramirez (DNI 29222208), por los días **15 al 21 de setiembre de 2025**, a fin de realizar visita técnica y capacitación en microscopía electrónica, preparación de muestras y difracción de rayos X (DRX) en el Instituto de Física Rosario, Universidad Nacional de Rosario – Rosario, Argentina; viáticos cubiertos por el proyecto de investigación sobre propiedades antibacterianas del cobre. Se adjuntan acta de sesión, carta de invitación, solicitudes y cartas de compromiso. **APROBAR CON OBSERVACIONES**

### Informes

- El señor Decano informa que se ha comunicado con la Oficina de Recursos Humanos y con la Oficina de Sistemas (OSI) respecto a la implementación del sistema de control docente de labores lectivas. Señala que, según lo informado por Recursos Humanos, próximamente se capacitará al personal y se procederá al registro biométrico mediante huella digital, utilizando los relojes correspondientes para el control de asistencia. Este registro deberá efectuarse tanto al inicio como al término de cada clase, las veces que indique la programación de horarios de las Escuelas Profesionales. Se estima que el sistema quedará implementado en las primeras semanas de setiembre.

### Pedidos

- El Dr. Pavel solicita que los documentos remitidos para evaluación en las sesiones del Consejo sean entregados con la debida anticipación, a fin de que los miembros puedan revisarlos adecuadamente. Señala que los documentos presentados a último minuto dificultan su análisis y pueden dar lugar a errores. Propone establecer un filtro de recepción, de modo que solo se incluyan en la agenda aquellos documentos que lleguen con al menos un día de anticipación, evitando así decisiones apresuradas.

- El Ing. Bolaños solicitó que se asuma con mayor seriedad la revisión de los expedientes de grados y títulos, señalando que en la última sesión se informó que todos habían sido revisados, pero se detectó un caso de duplicidad, por lo que pidió que los documentos lleguen debidamente verificados a fin de evitar observaciones y compromisos institucionales. Al respecto, el señor Decano agradeció la intervención y manifestó que, a raíz de un problema anterior con la emisión duplicada de un diploma —que incluso generó observaciones en SUNEDU—, se han dispuesto medidas de control más estrictas, precisando que la duplicidad encontrada ya está siendo corregida y que se ha restringido el acceso al sistema SISGRAD, asignando a un responsable exclusivo del control de grados y títulos para asegurar que esta situación no vuelva a repetirse.
- El Ing. Héctor Bolaños manifestó que, si bien respalda la aprobación de la capacitación por su importancia en el proceso de acreditación, reiteró su preocupación respecto a que los docentes deben capacitarse en áreas vinculadas directamente con su especialidad, señalando que hacerlo en campos ajenos genera distorsiones y constituye un aprovechamiento inadecuado de las circunstancias. Recomendó que esta observación sea tomada en cuenta por todos los departamentos, indicando que en futuros casos se opondrá a solicitudes que no correspondan al ámbito de trabajo del solicitante. Al respecto, el señor Decano expresó su conformidad con lo señalado y precisó que, en concordancia con el compromiso de la Facultad de apoyar el proceso de acreditación, se aprueba la solicitud con la observación planteada, quedando como acuerdo de la sesión recomendar a los Departamentos Académicos que las capacitaciones se ajusten al área de especialidad de cada docente, a fin de garantizar coherencia y buen funcionamiento en dichos procesos.

#### **Orden del día:**

- Aprobación de acta.
- Aprobación de licencias para docentes.
- Aprobación de plazas para contrato por invitación.
- Grados y títulos.
- Asuntos varios.

#### **Acuerdos**

- Aprobar el acta de la sesión ordinaria del 08 de agosto del 2025.
- Aprobar la solicitud de la contratación por invitación de un docente a tiempo completo (20 horas) para el semestre 2025-B, conforme al requerimiento de la Escuela Profesional de Ingeniería de Materiales e Ingeniería Industrial en referencia al Oficio N.º 182-2025-DAIMAT.
- Aprobar la solicitud de contratación por invitación de tres docentes a tiempo completo (19 horas) para el semestre 2025-B, conforme a los requerimientos de la Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias en referencia al Oficio N.º 146-2025-DAIIA.
- Ratificar la aprobación de la licencia con goce de haber de la Dra. Lilia Mary Miranda Ramos del 06 de octubre al 02 de noviembre de 2025, para participar en la capacitación de investigación en el Instituto de Tecnología e Pesquisa (ITP), Aracaju, Brasil, en el marco del proyecto financiado “Tratamiento avanzado de efluentes de la industria textil en la Región Arequipa”, según Oficio N.º 276-2025-DAIQ-FIP.
- Aprobar con observaciones las licencias con goce de haber solicitadas por los docentes Jhon Marcelo Mamani Quispe y Jerson Edwin Alvarado Quintanilla, por los días 16 al 20 de setiembre de 2025, para participar en la capacitación “Caracterización de Materiales por Difractometría de Rayos X” en el Instituto de Física Rosario, Universidad Nacional de Rosario – Rosario, Argentina, según Oficio N.º 323-2025-DAIMA/FIP.
- Aprobar con observaciones las licencias con goce de haber solicitadas por los docentes Juan Manuel Jara Gonzales y Pedro Pablo Nuñez Ramirez, por los días 15 al 21 de setiembre de 2025, para realizar visita técnica y capacitación en microscopía electrónica, preparación de muestras y difracción de rayos X (DRX) en el Instituto de Física Rosario, Universidad Nacional de Rosario – Rosario, Argentina, con viáticos cubiertos por el proyecto de investigación sobre propiedades antibacterianas del cobre, según Oficio N.º 324-2025-DAIMA/FIP.

- Recomendar a los Departamentos Académicos que las solicitudes de capacitación se ajusten estrictamente al área de especialidad de cada docente, conforme al pedido del Ing. Héctor Bolaños, a fin de evitar distorsiones y garantizar la pertinencia de los procesos de formación.
- Aprobar los siguientes grados de bachiller:

| ESCUELA                               | APELLIDOS Y NOMBRES                  |
|---------------------------------------|--------------------------------------|
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIALES | BARRIONUEVO CAHUANA, CYNTHIA STEFANI |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIALES | VILLENA MAYHUIRE, SELENIA            |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA   | CHAUCHA YNCA, DIEGO HULBERT          |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA   | VENTURA HUANCA, YAJAIDA ESTHER       |

Finaliza la sesión siendo las 10:00 hrs. del jueves 14 de agosto del 2025.



Firmado digitalmente por:  
MEDINA MARROQUIN Luis  
Alberto FAU 20163646409 hard  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 17/08/2025 20:28:16-0500

Dr. Luis Alberto Medina Marroquín

**Decano**

**Facultad Ingeniería de Procesos**

MSc. Harry Ricardo Yucra Condori

**Apoyo docente administrativo  
en la Gestión Académica de la FIP**

## **SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

En Arequipa a las 16:00 horas del miércoles, 17 de septiembre del año 2025, reunidos en la sala virtual de sesiones de la Facultad de ingeniería de Procesos, contando con la asistencia del Sr. Decano Dr. Luis Alberto Medina Marroquín y los miembros consejeros: Dr. Pavel Kewin Delgado Sarmiento, Ing. Homar Henry Taco Cervantes, Mg. Luis Antonio Lazo Alarcón, Mg. Erika Pachari Vera, Est. Erick Huamani Sulla, Est. Camila Alejandra Añari Salas, y Apoyo docente administrativo en la Gestión Académica de la FIP MSc. Harry Ricardo Yucra Condori; contando con el quorum correspondiente se dió inicio a la sesión ordinaria de consejo de facultad.

### **Correspondencia recibida:**

1. Resolución de Asamblea Universitaria N.º 009-2025-UNSA: Tiene por presentado el Informe de la Comisión Permanente de Fiscalización de la UNSA correspondiente al periodo 2023-2024.
2. Oficio N.º 465-2025-FIP: Presenta propuesta de contratos de docentes extraordinarios por invitación nuevos para el semestre 2025-B, remitiendo los oficios de los Departamentos Académicos de Ingeniería Química, Industrias Alimentarias, Ingeniería de Materiales y Metalúrgica-Ambiental, con relación de plazas solicitadas y expedientes de candidatos. Fecha: 22 de agosto de 2025.
3. Resolución de Consejo Universitario N.º 0399-2025-UNSA: Aprueba el Reglamento de Goce del Año Sabático (Versión 2) de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, derogando el reglamento aprobado mediante RCU N.º 0643-2019 y sus modificatorias (RCU N.º 0131-2023 y N.º 0407-2024), precisando en su artículo 18 el procedimiento para artículos en revistas indizadas y patentes registradas en INDECOPI. Fecha: 13 de agosto de 2025.
4. Resolución de Asamblea Universitaria N.º 008-2025-UNSA: Dispone reconfigurar la Secretaría Ejecutiva de la Asamblea Universitaria de la UNSA. Fecha: agosto de 2025.
5. Oficio N.º 288-2025-DAIQ-FIP: Solicitud de licencia con goce de haber de la Dra. Lilia Mary Miranda Ramos, docente de Ingeniería Química, para participar del 15 al 22 de setiembre de 2025 en capacitación de investigación en el Laboratorio de Materia Condensada – Ciencia de los Materiales en Rosario, Argentina, en el marco del proyecto PI-24-2024-UNSA, adjuntando acta de aprobación de Asamblea de Departamento. Fecha: 25 de agosto de 2025.
6. Resolución de Consejo Universitario N.º 0402-2025-UNSA: Declara en emergencia el semestre académico 2025-B, cuyas actividades se desarrollan del 25 de agosto al 19 de diciembre de 2025, autorizando de manera provisional la contratación de docentes extraordinarios en calidad de invitados y conformando una Comisión Especial encargada de evaluar la distribución de la labor lectiva y no lectiva en los Departamentos Académicos de las Facultades de la UNSA. Fecha: 19 de agosto de 2025.
7. Resolución de Consejo Universitario N.º 0403-2025-UNSA: Aprueba la modificación de la Directiva N.º 003-2024-VR.AC “Medidas para regular el proceso de selección de docentes extraordinarios en calidad de invitados”, ampliando su vigencia a partir del 13 de agosto de 2025 para las actividades académicas del semestre 2025-B, encargando su cumplimiento al Vicerrectorado Académico, Facultades, Departamentos Académicos y demás dependencias correspondientes. Fecha: 19 de agosto de 2025.
8. Oficio N.º 299-2025-DAIQ-FIP: Remite el Anexo 1 – Formato de Registro Manual de los temas desarrollados en clase por los docentes del Departamento Académico de Ingeniería Química entre el 26 y 29 de agosto de 2025, en cumplimiento del Oficio Circular N.º 039-2025-FIP. Fecha: 02 de setiembre de 2025.
9. Oficio N.º 300-2025-DAIQ-FIP: Solicitud de licencia con goce de haber del Dr. Pavel Kewin Delgado Sarmiento, docente de Ingeniería Química, para participar como ponente en el Primer Seminario de Innovación Productiva Universitaria “Implementación de Centros Productivos Basados en la Investigación” a realizarse en la Universidad Nacional de Tumbes, del 09 al 11 de setiembre de 2025. Fecha: 02 de setiembre de 2025.
10. Oficio Circular N.º 024-2025-OGC-UNSA: La Oficina de Gestión de la Calidad adjunta el Formato de Actividades del Docente, con el objetivo de contribuir a la elaboración del Portafolio Académico para fines de acreditación y mejora continua. Fecha: 01 de setiembre de 2025.
11. Oficio N.º 349-2025-DAIMIA-FIP: Propuesta de capacitación dentro del marco del convenio UNSA-PUCP, denominada “Curso Análisis Metalográfico”, dirigida a docentes, con duración de 20



horas (teoría y laboratorio), a desarrollarse en el mes de setiembre de 2025 en la UNSA, con certificación a cargo del ICP-PUCP. Fecha: 04 de setiembre de 2025.

12. Oficio N.º 1636-2025-OCRI-UNSA: Respuesta sobre la propuesta de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la UNSA y la Universidad Nacional Agraria La Molina, señalando que las observaciones ya fueron incorporadas y que corresponde elevar el documento al Rector mediante la UTDAU, conforme a la Directiva N.º 005-2024-UM-OCRI. Fecha: 05 de setiembre de 2025.
13. Oficio N.º 302-2025-DAIQ-FIP: Remite el acta de Asamblea Extraordinaria del Departamento de Ingeniería Química que aprueba la licencia con goce de haber del Dr. Pavel Kewin Delgado Sarmiento para participar como ponente en el Primer Seminario de Innovación Productiva Universitaria en la Universidad Nacional de Tumbes, del 09 al 11 de setiembre de 2025. Fecha: 08 de setiembre de 2025.
14. Oficio N.º 303-2025-DAIQ-FIP: Remite la distribución de la labor lectiva 2025-B del Departamento Académico de Ingeniería Química, junto con el acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 08 de setiembre de 2025, en la que se aprueba la distribución correspondiente. Fecha: 08 de setiembre de 2025.
15. Oficio N.º 160-2025-DAIIA-FIP-UNSA: Redistribución de la labor lectiva 2025-B, en atención a la Directiva N.º 002-2025-VR.AC y Oficio Circular N.º 063-2025-VR.AC, remitiendo la reorganización de la carga académica de docentes ordinarios y extraordinarios, el cambio de clasificador de la Mg. María Elena Espinoza Mamani y la solicitud de una plaza adicional de docente extraordinario en calidad de invitado, sugiriendo la contratación de la Mg. Rodríguez Toranzo Jenny. Fecha: 15 de setiembre de 2025.
16. Oficio N.º 212-2025-DAIMAT-UNSA: Remite la nueva distribución de labor lectiva 2025-B del Departamento Académico de Ingeniería de Materiales, en atención al Oficio Circular N.º 046-2025-VR.AC, adjuntando el acta de sesión extraordinaria correspondiente. Fecha: 15 de setiembre de 2025.
17. Oficio N.º 0886-2025-SUM-USG-DIGA/UNSA: La Subunidad de Mantenimiento solicita información sustentatoria sobre las circunstancias que impidieron el ingreso de la contratista los días 24 y 25 de julio de 2025, en el marco del servicio de mantenimiento eléctrico de los sistemas de puesta a tierra en la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, a fin de dar trámite a una ampliación de plazo solicitada. Fecha: 15 de setiembre de 2025.
18. Oficio N.º 358-2025-DAIMIA-FIP: Distribución final de la carga lectiva 2025-B, adjuntando el acta de sesiones ordinarias y el informe de la Comisión de Planificación de Oferta y Demanda Docente sobre la cantidad de horas asignadas a los docentes nombrados. Fecha: 16 de setiembre de 2025.
19. Oficio N.º 0457-2025-EPIAL-FIP-UNSA: Solicita aprobación del Procedimiento de Prácticas Preprofesionales v.02 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias, adjuntando el procedimiento y el acta de aprobación correspondiente por los comités respectivos. Fecha: 16 de setiembre de 2025.
20. Solicitud (16-09-2025): El Mg. Harry Ricardo Yucra Condori, docente investigador del DAIIA, presenta la propuesta de la capacitación teórico-práctica “LABEDUCA-UNSA: Espectroscopía Molecular y Reología”, solicitando la gestión de permisos y su aprobación a nivel de Facultad. El evento está programado del 27 al 31 de octubre de 2025, dirigido a todas las Escuelas Profesionales de la FIP, con participación de MERCANTIL S.A. y certificación institucional. Fecha: 16 de setiembre de 2025.
21. Oficio N.º 359-2025-DAIMIA-FIP: Solicitud de licencia con goce de haber del Dr. Daniel Silva Arce, docente del Departamento Académico de Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería Ambiental, para participar en capacitación en la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, del 16 al 18 de setiembre de 2025, aprobada en sesión de Asamblea del 15 de setiembre de 2025. Fecha: 16 de setiembre de 2025.
22. Oficio N.º 316-2025-DAIQ-FIP: Remite la distribución de la labor lectiva 2025-B del Departamento Académico de Ingeniería Química, aprobada en acta de Asamblea Extraordinaria del 11 de setiembre de 2025, en cumplimiento de la Directiva N.º 002-2025-VR.AC y el Oficio Circular N.º 046-2025-VR.AC. Fecha: 11 de setiembre de 2025.
23. Oficio N.º 213-2025-DAIMAT-UNSA: Solicitud de licencia con goce de haber del Dr. Alejandro Oscar Silva Vela, docente del Departamento Académico de Ingeniería de Materiales, para participar los días 18 y 19 de setiembre de 2025 en la Premiación de los startups/emprendimientos del Programa Acelerador de Negocios en Química Verde en la ciudad de Lima, organizada por el MINAM y

ONUDI, adjuntando invitación, programa del evento y acta de aprobación departamental. Fecha: 15 de setiembre de 2025.

24. Oficio N.º 218-2025-DAIMAT-UNSA: Remite la nueva distribución de la labor lectiva 2025-B modificada del Departamento Académico de Ingeniería de Materiales, en atención al cierre del curso de Ingeniería de Materiales (E), grupo “D”, en la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, de acuerdo al acta de sesión extraordinaria de fecha 15 de setiembre de 2025. Fecha: 17 de setiembre de 2025.

### **Informes**

- En la sesión, el Sr. Decano, Dr. Luis Alberto Medina Marroquín, informó que se ha aprobado la convocatoria a concurso para prácticas remuneradas dentro de la Universidad; asimismo, comunicó que ya se han emitido las resoluciones de nombramiento de docentes. Indicó también que el Departamento Académico de Ingeniería de Materiales (DAIMAT) ha solicitado una reunión con el Ing. Maykol para instalar una mesa de trabajo respecto a su expediente de construcción. Finalmente, dio a conocer que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha elaborado un aplicativo para la formulación de los presupuestos anuales, encargando a los decanos la elaboración del Plan Multianual de Presupuesto.

### **Pedidos**

-Ninguno.

### **Orden del día:**

- Aprobación de acta.
- Regularización de contratos docentes.
- Licencias.
- Documentos de acreditación.
- Otros.

### **Acuerdos**

- Aprobar el acta de sesión extraordinaria de consejo de facultad del 14 de agosto.
- Regularizar la aprobación de la propuesta de contratos de docentes extraordinarios por invitación nuevos para el semestre 2025-B, contenida en el Oficio N.º 465-2025-FIP.
- Regularizar la aprobación de la licencia con goce de haber solicitada por la Dra. Lilia Mary Miranda Ramos, docente de Ingeniería Química, para participar del 15 al 22 de setiembre de 2025 en capacitación de investigación en el Laboratorio de Materia Condensada – Ciencia de los Materiales en Rosario, Argentina, conforme al Oficio N.º 288-2025-DAIQ-FIP.
- Regularizar la aprobación de la licencia solicitada por el Dr. Pavel Kewin Delgado Sarmiento en el Oficio N.º 300-2025-DAIQ-FIP y N.º 302-2025-DAIQ-FIP
- Aprobar la propuesta de capacitación “Curso Análisis Metalográfico” presentada en el Oficio N.º 349-2025-DAIMIA-FIP.
- Tomar conocimiento y dejar constancia de la respuesta de la Oficina Central de Relaciones Internacionales, contenida en el Oficio N.º 1636-2025-OCRI-UNSA, respecto al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la UNSA y la Universidad Nacional Agraria La Molina, disponiendo que se continúe con el trámite correspondiente ante Rectorado.
- Aprobar la redistribución de la labor lectiva 2025-B del Departamento Académico de Ingeniería de Industrias Alimentarias, contenida en el Oficio N.º 160-2025-DAIIA-FIP-UNSA, que comprende el cambio de clasificador de la Mg. María Elena Espinoza Mamani de DCB2 (15 horas) a DCB1 (23 horas), y la solicitud de una plaza adicional de docente extraordinario en calidad de invitado, clasificador DCB1, con 21 horas lectivas, sugiriendo para esta plaza a la Mg. Jenny Rodríguez Toranzo.
- Aprobar la distribución final de la carga lectiva 2025-B remitida en el Oficio N.º 358-2025-DAIMIA-FIP.

- Aprobar el Procedimiento de Prácticas Preprofesionales v.02, remitido en el Oficio N.º 0457-2025-EPIAL-FIP-UNSA y emitir resolución de consejo de facultad de aprobación.
- Aprobar la propuesta de la capacitación teórico-práctica “LABEDUCA-UNSA: Espectroscopía Molecular y Reología”, presentada mediante Solicitud del 16-09-2025 por el Mg. Harry Ricardo Yucra Condori.
- Aprobar la licencia solicitada por el Dr. Daniel Silva Arce en el Oficio N.º 359-2025-DAIMIA-FIP, requiriendo regularizar la documentación respectiva.
- Aprobar la distribución de la labor lectiva 2025-B del Departamento de Ingeniería Química, remitida en el Oficio N.º 316-2025-DAIQ-FIP.
- Aprobar la licencia solicitada por el Dr. Alejandro Oscar Silva Vela en el Oficio N.º 213-2025-DAIMAT-UNSA requiriendo regularizar la documentación respectiva.
- Aprobar la modificación de la distribución de la labor lectiva 2025-B del Departamento Académico de Ingeniería de Materiales, remitida mediante el Oficio N.º 218-2025-DAIMAT-UNSA, en atención al cierre del curso de Ingeniería de Materiales (E), grupo “D”, de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, quedando ratificada la nueva asignación de carga lectiva para docentes ordinarios, docentes en proceso de nombramiento y docentes extraordinarios por invitación.
- Aprobar los siguientes títulos de segunda especialidad:

|                                                        |                                 |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------|
| SEGUNDA ESPECIALIDAD EN INGENIERÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL | ROMAN COYLA VERONICA MARIANELLA |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------|

- Aprobar los siguientes títulos profesionales:

|                                      |                                    |
|--------------------------------------|------------------------------------|
| INGENIERO AMBIENTAL                  | ALEGRE PINTO HUMBERTO JOSE         |
| INGENIERO AMBIENTAL                  | LOAYZA DEL CARPIO YVET FLOR        |
| INGENIERO AMBIENTAL                  | LOZA PACHECO DANILO JOAQUIN        |
| INGENIERO AMBIENTAL                  | PUMA SUCA VICTORIA NORMA           |
| INGENIERO AMBIENTAL                  | ROSAS CUADROS ANTONIETA BERENICE   |
| INGENIERO AMBIENTAL                  | YUCRA CUBA JHOANA MARGOTH          |
| INGENIERO DE MATERIALES              | APAZA CALIZAYA TATHIANA KRISTELI   |
| INGENIERO DE MATERIALES              | HILARIO CHAISA FROILAN             |
| INGENIERO DE MATERIALES              | IMATA CONDORI ROGER                |
| INGENIERO DE MATERIALES              | MAMANI QUIÑONES GONZALO AURELIO    |
| INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS | PUMA VALER MARJORIE FELICITAS      |
| INGENIERO METALURGISTA               | LAGUNA CONDORI JOSE ANTONIO        |
| INGENIERO METALURGISTA               | CHARCA MAMANI FRANKLIN RAMIRO      |
| INGENIERO METALURGISTA               | COAGUILA VALDEZ JOSE LUIS          |
| INGENIERO METALURGISTA               | DELGADO VELASQUEZ CRISTOFER YOVANY |
| INGENIERO METALURGISTA               | OROSCO HUALLPAYUNCA YAIR FERNANDO  |
| INGENIERO METALURGISTA               | IDME CUTIPA VICTOR ANGEL           |
| INGENIERO METALURGISTA               | JARA CCOA SANDRA LIZBET            |
| INGENIERO METALURGISTA               | LAYME VENTURA JACKELINE EDITH      |
| INGENIERO METALURGISTA               | MENDOZA LUNA JHON WILLIANS         |
| INGENIERO METALURGISTA               | SULLA CALLASI CHRISTIAN            |
| INGENIERO QUÍMICO                    | AYALA QUISPE KATIA ANDREINA        |
| INGENIERO QUÍMICO                    | BARRA SANCHEZ BRAYAN JUAN          |
| INGENIERO QUÍMICO                    | CALLATA CARPIO ROBERT ANIBAL       |
| INGENIERO QUÍMICO                    | CAPIRA VALLEJOS YNDIRA CECILIA     |
| INGENIERO QUÍMICO                    | GONGORA ROJAS CAROLINA ANGELA      |

|                   |                                     |
|-------------------|-------------------------------------|
| INGENIERO QUÍMICO | RANILLA BARRIONUEVO ANGIE LUCERO    |
| INGENIERO QUÍMICO | SAAVEDRA FLORES LUIS CROSBY         |
| INGENIERO QUÍMICO | SAMOCHUALLPA CHARA GRECIA ENRIQUETA |

- Aprobar los siguientes grados de bachiller:

|                                                    |                                     |
|----------------------------------------------------|-------------------------------------|
| BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL                  | RODRÍGUEZ YANCAPALLO DIAN ALEXANDER |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIALES              | CHIRINOS IRIARTE BENJAMIN JEUZ      |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIALES              | GASPAR RAMOS FAVIO CESAR            |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIALES              | LOPEZ APAZA EDWARD GONZALO          |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIALES              | MEDINA ZEA SESLY XIOMARA            |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS | AGUILAR VALDIVIA DANTE GERMAN       |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS | CACYA RAMOS KAREN YOSELYN           |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS | FLORES LLACHO MARIA JACQUELINE      |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS | HUANCACHOQUE CARRILLO CRISTIAN JUAN |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS | QUISPE CHAHUARES SHARON NOEMI       |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS | QUISPE HANCCO CLAUDIA TATITANA      |
| BACHILLER EN INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS | RAMOS MENDOZA MIRIAM ELIZABETH      |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA                | BALLARDO CHOQUE MANUEL ALEJANDRO    |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA                | HUARAYA QUICO YULMAR RAUL           |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA                | NAIRA MARTINEZ ALEX ANTHONY         |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA                | ROJAS GUTIERREZ ERICK ANDRE         |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA                | TTITO FLORES LUIS ANGEL             |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA                | VENTURA ACHINQUIPA MAYRA GABRIELA   |
| BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA                | VIVEROS ZAVALA RICARDO GABRIEL      |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA                    | BUSTAMANTE YAULIWILLIAMS JHOHAN     |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA                    | CONDORI SUCARI JHONATAN JAVIER      |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA                    | CRUZ CORA JESUS                     |
| BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA                    | DUEÑAS FUENTES DENNIS               |

Finaliza la sesión siendo las 17:30 hrs. del miércoles 17 de septiembre del 2025.



Firmado digitalmente por:  
MEDINA MARROQUIN Luis  
Alberto FAU 20163646499 hard  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 19/09/2025 10:37:45-0500

Dr. Luis Alberto Medina Marroquín  
**Decano**  
**Facultad Ingeniería de Procesos**

MSc. Harry Ricardo Yucra Condori  
**Apoyo docente administrativo**  
**en la Gestión Académica de la FIP**